

19  
CIC

V. ROOT

A PARTICIPACION DE  
EN EL  
GOBIERNO

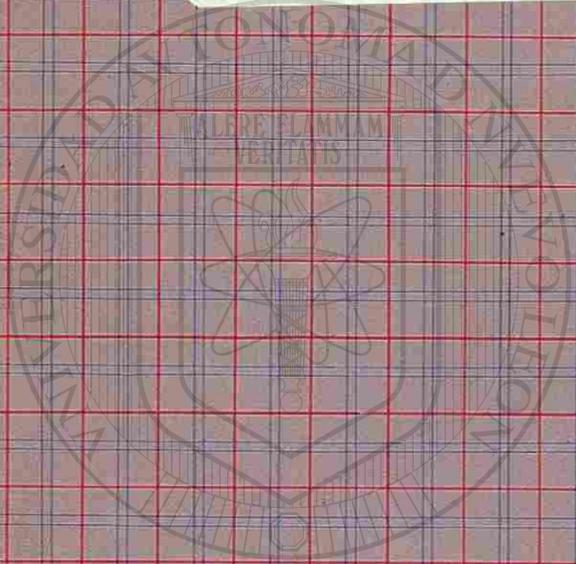
JK1759

R65

100307



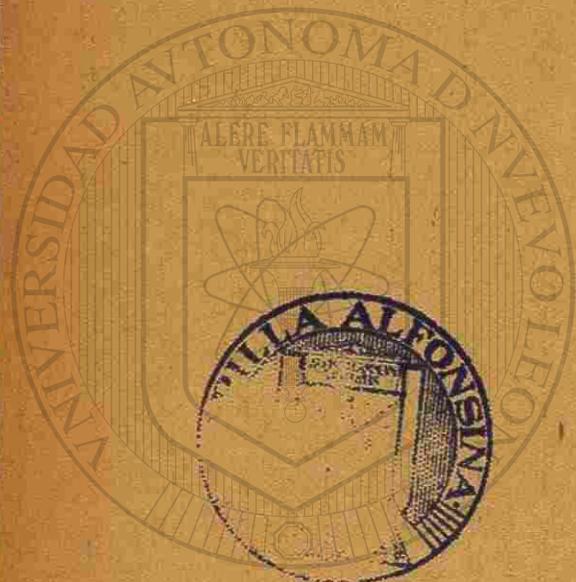
1020025583



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



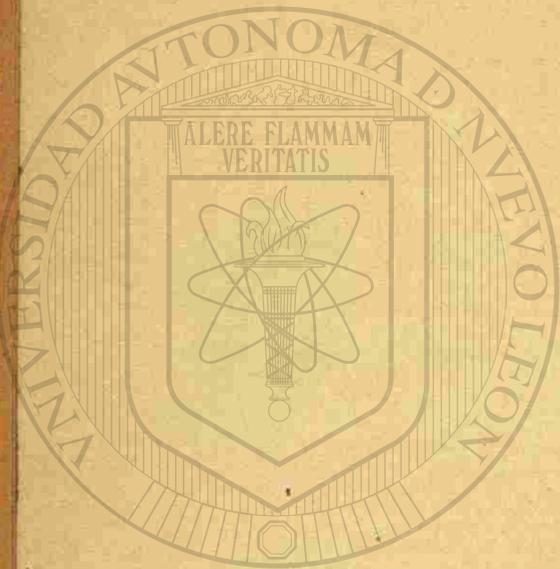
FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL





LA PARTICIPACIÓN

DEL CIUDADANO

EN EL GOBIERNO

FOR

ELIHU ROOT

Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos  
de  
América.

OBRA TRADUCIDA AL CASTELLANO

FOR

JOAQUÍN D. CASASÚS

en virtud de un acuerdo  
de la Academia Mexicana de Legislación  
y Jurisprudencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TIPOGRAFÍA DE LA OFICINA IMPRESORA DE ESTAMPILLAS  
PALACIO NACIONAL

1907

100307

20634

JK 1759

R65



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS



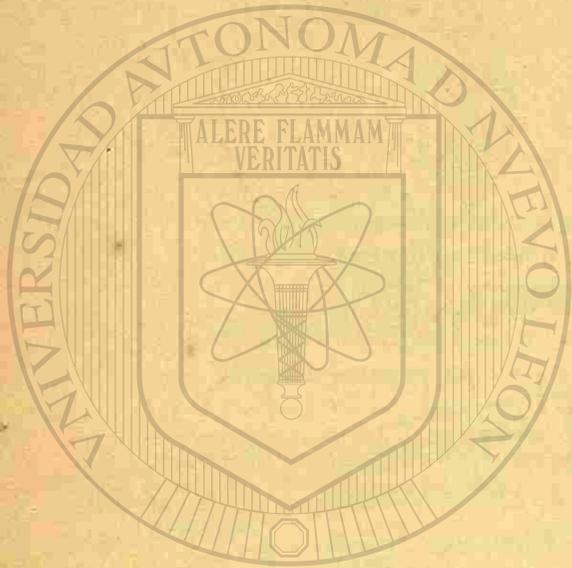
## ÍNDICE.

	PÁGS.
PREFACIO . . . . .	3
I. LA TAREA QUE CORRESPONDE A LOS MIEMBROS DEL CUERPO GUBERNAMENTAL EN UNA DEMOCRACIA . . . . .	5
II. LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO AGENTES DEL CUERPO GUBERNAMENTAL . . . . .	34
III. LOS DEBERES DEL CIUDADANO COMO MIEMBRO DE UN PARTIDO POLÍTICO . . . . .	63
IV. LOS FUNDAMENTOS PARA ESPERAR MEJORES RESULTADOS . . . . .	95

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





LA PARTICIPACIÓN

DEL CIUDADANO

EN EL GOBIERNO.

UANL

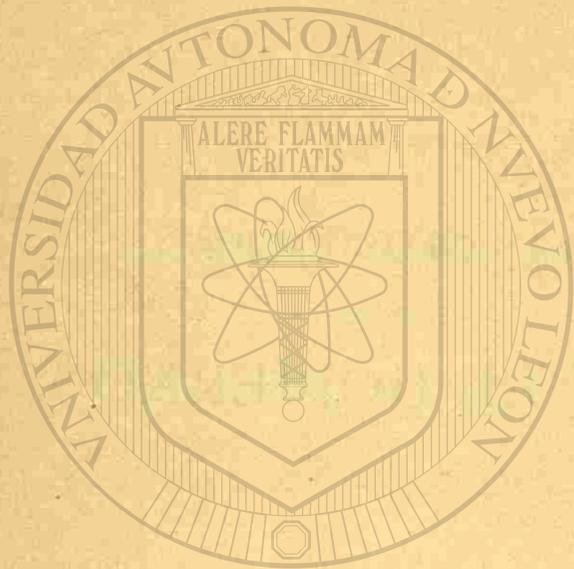
---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



321  
R.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

## PREFACIO.

Señores de la Universidad de Yale:

Al dar las conferencias de 1907, acerca de las responsabilidades que incumben á los ciudadanos en una democracia, con motivo de la fundación que llevó á cabo el difunto Mr. William Earl Dodge, complázcome en recordar la amistad que me unió á él durante cerca de cuarenta años, y el ejemplo que su vida toda presenta de un generoso espíritu público y de un constante é inteligente esfuerzo en favor de sus conciudadanos, de su país y de la humanidad.

La creación de estas conferencias es uno de los muchos actos suyos que expresan su incansable solicitud en bien de los demás, y la manera en que supo apreciar todos los beneficios que debió á la legislación justa y equitativa, á la libertad y á las condiciones especiales de su país. Su vida es una lección acerca de las responsabilidades de los ciudadanos, superior á la que cualesquiera de los autores de estas conferencias pudiera dar; porque él

hizo lo que nosotros escribimos, y demostró lo que nosotros tan sólo aseguramos.

Mi intención es hablaros en esta vez de las responsabilidades que tenéis para con el gobierno de vuestro país y discutir:

I. La tarea que corresponde á los miembros del cuerpo gubernamental en una democracia;

II. La función de los partidos políticos, como agentes del cuerpo gubernamental;

III. Los deberes del ciudadano como miembro de un partido político;

IV. Los fundamentos para esperar mejores resultados.

## I.

LA TAREA QUE CORRESPONDE  
Á LOS MIEMBROS DEL CUERPO GUBERNAMENTAL  
EN UNA DEMOCRACIA.

Una gran parte de la humanidad considera todavía que el gobierno es algo que mucho se aparta de los negocios principales de la vida, algo que, sin duda, es necesario para que pueda estar en aptitud de atender á sus negocios; pero tan sólo de un modo incidental ó accesorio. Los hombres aran, siembran y cosechan; fabrican, compran y venden; ejercen sus profesiones ú oficios; escriben y predicán; trabajan y se divierten, bajo la impresión inconsciente de que el gobierno es algo que está fuera de sus verdaderos negocios, y que es una función que debe ser llenada por alguien con quien no tienen sino poca ó ninguna relación, como la que existe entre los inquilinos y el portero de una casa de vecindad, á quien contratan para impedir la entrada á los ladrones y mantener los caloríferos en corriente. Empero el gobierno es parte esencialísima en cada una de estas amplias

hizo lo que nosotros escribimos, y demostró lo que nosotros tan sólo aseguramos.

Mi intención es hablaros en esta vez de las responsabilidades que tenéis para con el gobierno de vuestro país y discutir:

I. La tarea que corresponde á los miembros del cuerpo gubernamental en una democracia;

II. La función de los partidos políticos, como agentes del cuerpo gubernamental;

III. Los deberes del ciudadano como miembro de un partido político;

IV. Los fundamentos para esperar mejores resultados.

## I.

LA TAREA QUE CORRESPONDE  
Á LOS MIEMBROS DEL CUERPO GUBERNAMENTAL  
EN UNA DEMOCRACIA.

Una gran parte de la humanidad considera todavía que el gobierno es algo que mucho se aparta de los negocios principales de la vida, algo que, sin duda, es necesario para que pueda estar en aptitud de atender á sus negocios; pero tan sólo de un modo incidental ó accesorio. Los hombres aran, siembran y cosechan; fabrican, compran y venden; ejercen sus profesiones ú oficios; escriben y predicán; trabajan y se divierten, bajo la impresión inconsciente de que el gobierno es algo que está fuera de sus verdaderos negocios, y que es una función que debe ser llenada por alguien con quien no tienen sino poca ó ninguna relación, como la que existe entre los inquilinos y el portero de una casa de vecindad, á quien contratan para impedir la entrada á los ladrones y mantener los caloríferos en corriente. Empero el gobierno es parte esencialísima en cada una de estas amplias

manifestaciones de la actividad humana. Si es malo, todo se arruina; si es bueno, todo prospera en la medida de su capacidad y esfuerzo. Los lugares más hermosos y fértiles del mundo han estado durante muchos siglos yermos y desiertos á causa de los malos gobiernos; y no solamente las tierras que pueden hoy sostener á las multitudes en la prosperidad, sino aun las que en el pasado estuvieron en esas condiciones, se hallan llenas de desdichas y de miseria, de ignorancia y de vicios á causa de los gobiernos malos; en tanto que á la sombra de uno bueno, el trabajo y las comodidades de la vida progresan en los suelos más estériles y bajo los más rigurosos climas.

La parte proporcional que el gobierno tiene en los negocios personales de cada individuo se acrecienta rápidamente. Las aglomeraciones humanas y las complicaciones que traen consigo, los inventos y mejoras, y la cooperación de la vida moderna han aumentado de una manera enorme la dependencia de los hombres entre sí. Hace un siglo los agricultores, que formaron el núcleo del pueblo de los Estados Unidos, vivían casi independientes en su relativo aislamiento y en sus escasas necesidades. Permitidme referir una descripción hecha por alguien que recordaba la vida de aquel tiempo,

en una propiedad rural que me fué familiar durante mi niñez. Decía:

«Teníamos alimento y vestido en abundancia; cosechábamos nuestro propio trigo y nuestro propio maíz, y se convertían en harina en el molino próximo en cambio de una parte de los granos; producíamos todas las carnes y vegetales que necesitábamos; apacentábamos y trasquilábamos nuestros rebaños, y cardábamos, hilábamos y tejíamos la lana para nuestros trajes de invierno; cultivábamos el lino para hacer con él nuestras telas, y elaborábamos nuestras propias velas, las que nos daban la suficiente luz artificial para una vida en la cual era la regla levantarse con la luz del sol y acostarse cuando comenzaba la obscuridad; teníamos leche ordeñada de nuestras propias vacas, huevos de nuestras propias aves de corral, y abundante leña de nuestros propios bosques; y, en fin, poseíamos todo lo que habíamos menester, con excepción de la moneda, de la cual, por otra parte, teníamos poca necesidad, porque la principal ocasión en que hacíamos uso de ella era para pagar las pequeñas contribuciones que anualmente se nos exigían. Había poca moneda en la comunidad y algunas veces era difícil obtenerla en cantidad bastante para pagar los impuestos.»

Bajo tales condiciones, el gobierno bien podía considerarse como un negocio extraño y respecto del cual era mejor que el pueblo oyese hablar lo menos posible.

Compárese una vida tal con la que lleva el que reside en las ciudades en donde se ha aglomerado una tercia parte de la población de los Estados Unidos. La familia que habita hoy en una de esas ciudades depende, respecto de cada uno de los artículos de su alimentación y de su vestido, de los productos obtenidos en lugares muy distantes. Estos productos le llegan por medio de grandes y complicadas agencias de transporte, y en su mayor parte han sido elaborados en una gran variedad de talleres y de fábricas lejanos. La familia depende del combustible traído de minas de carbón muy apartadas; su alumbrado, de fábricas de gas y de electricidad, de cuyo manejo y dirección carece. La manera de ser de los negocios y la vida social están ajustadas á medios de comunicación proporcionados por grandes compañías de telégrafos y de teléfonos y por el servicio de correos llevado á cabo por el gobierno. Ningún dominio ejerce sobre todas las cosas que le son necesarias para la vida diaria. Una huelga en las minas de carbón, como la que tuvo lugar en Pennsylvania hace cin-

co años, puede en cualquier tiempo apagar no sólo los caloríferos, sino el fuego de las cocinas. Una huelga de electricistas, como la que ocurrió en París hace pocas semanas, puede sumergir la casa y sus alrededores en la obscuridad. Una diferencia entre las compañías ferrocarrileras y sus empleados, ó la inhabilidad de una de ellas para llevar á cabo sus transportes, puede impedir los abastecimientos más necesarios. La carne puede provenir de animales enfermos, si alguno deja de inspeccionar las casas de matanza, cuyo nombre y ubicación nadie conoce en la familia. La leche puede estar llena de gérmenes de tuberculosis y el agua llena de microbios de la fiebre tifoidea, si alguien no examina las vacas y si no se aplican las leyes sanitarias á las haciendas lejanas. El acceso á la casa depende del servicio municipal, la seguridad contra los ladrones, de la policía, y los medios de prevenir la peste, de las condiciones sanitarias de los albañales de millares de otras familias.

Dada esta dependencia completa y recíproca, el individuo está totalmente desamparado, y la única manera de lograr que subsistan las condiciones bajo las cuales él y su familia pueden vivir, es verificar un acuerdo con otros que, á su vez, son tan dependientes de los demás como él, y preparar la

organización del dominio que es necesario establecer sobre esas condiciones. Este acuerdo y esta organización constituyen el gobierno.

Los hombres pueden abandonar toda esta parte de sus negocios, y considerarla como si, en efecto, no se relacionara con los suyos propios; pueden resolver voluntariamente, no participar en la dirección de los negocios que se refieren á su vida diaria, ó en la resolución de las grandes cuestiones de las cuales dependen la prosperidad de su país, el porvenir de sus hijos y el bienestar de su raza; pero no deben lisonjearse de que estas cosas sean para ellos asuntos extraños ó de que puedan llevar una vida libre é independiente.

La abstención es imposible, dadas las condiciones de la vida moderna y del gobierno popular. Los hombres necesitan gobernar ó ser gobernados; y ó toman parte en el gobierno de sí propios ó se someten á otros, dependiendo irremisiblemente de la voluntad y del poder de éstos, en las cosas pequeñas y en las cosas grandes de la vida.

La teoría y la práctica del gobierno han cambiado por modo sensible en los últimos siglos y especialmente en el último siglo y medio. El gobierno desempeñado por una autoridad superior, que reclamaba en su favor el derecho divino, la cual era

escogida por herencia y estaba apoyada por una clase gubernamental relativamente pequeña y seleccionada también del mismo modo, era á la vez represivo y directivo. El gobierno era entonces cosa diversa de las principales actividades de la vida; y fué cosa distinta de ellas, porque era superior á ellas, porque ejercía derechos sobre ellas y porque hacía que todas ellas le pagasen impuestos. Bajo nuestros sistemas modernos de gobierno popular, la función represiva continúa; pero se han desarrollado modos de acción nuevos y distintos. La represión es represión propia; y la dirección es la resultante de las fuerzas internas que determinan el carácter de las masas dirigidas. El gobierno popular es el gobierno propio organizado; el poder organizado para el desarrollo de la raza, el impulso bueno y noble y las pasiones crueles y egoístas del hombre luchando entre sí en favor del mantenimiento ó de la supresión de la justicia; la ambición de poder y el instinto salvaje de opresión luchando contra la naturaleza humana y contra el respeto propio á fin de sostener ó destruir la libertad; el vicio y la maldad, que han avergonzado la historia del mundo, luchando con la integridad y la virtud para lograr la honradez pública; la aspiración del hombre por cosas mejores, para obtener por medio de la educación

conocimientos más amplios y una vida mejor; la fuerza vasta y primordial de la humanidad moviendo grandes masas de hombres, en violenta protesta contra las desgracias de la vida, para destruir el orden social; el instinto de propia conservación que reúne a las multitudes para la defensa de intereses adquiridos y de derechos tradicionales, y el sueño de la utopía que se realiza cambiando todas las cosas, y el respeto por el pasado, que se horroriza por el cambio de una cosa cualquiera.

Estas tremendas fuerzas se manifiestan por medio de las leyes, en la sanción de las leyes, en el desprecio por las leyes, en la buena y mala administración, en súbitas explosiones de sentimientos que alteran la superficie de las cosas y en graduales movimientos que afectan la tendencia que lleva a las naciones hacia ideales de paz, de orden, de justicia y de honradez. De aquellas fuerzas y de los resultados que de ellas nacen dependen la prosperidad, el honor, la vida de las naciones y el futuro de la civilización; así como también el precio de toda propiedad, fábrica ó almacén y de todos los valores mobiliarios, y la tranquila prosperidad de todos los hogares y las ocasiones de éxito favorable de todo ser humano.

Los hombres asumieron responsabilidades graves y tuvieron que luchar con grandes peligros des-

de el instante en que se apartaron de la teoría de que todo gobierno debe venir de lo alto y de que el egoísmo y la crueldad y las ambiciones de los seres humanos pueden ser tan sólo dominados satisfactoriamente por una clase de hombres superiores, esto es, por un pequeño número de expertos en el arte de gobernar, criados para el poder y educados en su ejercicio, y desde que adoptaron la idea de que las masas populares, que siempre habían estado sujetas á una represión, á un dominio y á una dirección determinados, podían ser dignas de gobernarse por sí mismas, sin necesidad de un freno superior; porque en virtud de un procedimiento evolutivo á través de la educación y de la práctica que ella trae consigo, habrían de adquirir el manejo de sí mismas, la serenidad de juicio y la sumisión á los principios fundamentales de justicia y libertad, que son necesarios para establecer y hacer efectivo un gobierno. La nueva teoría fué acogida por los hombres más sabios y los mejores con los más tristes presentimientos. Era creencia muy general, que cuando los pobres estuvieran investidos de un poder político, procederían inmediatamente á dividir entre sí la propiedad de los ricos, y que el gobierno de la democracia no sería sino la tiranía de la muchedumbre, esto es, la más espantosa forma

de opresión que la humanidad hubiese conocido. Las revoluciones de Jack Cade y Wat Tyler — insurrecciones de labradores, — la época del terror durante la revolución francesa, los excesos de la comuna de París, el reinado de los asesinatos en Rusia, la Jacquerie en Rumanía y las perpetuas revoluciones de la América Latina, no desarrollada todavía, han parecido dar pie á estos presagios.

Nosotros estamos acostumbrados á lisonjearnos de que la gran experiencia Americana ha tenido éxito completo. Ella en verdad ha demostrado la aptitud del pueblo para gobernarse por sí mismo, mucho más allá de lo que, en un principio, juzgaron posible los enemigos del gobierno popular; y esa demostración ha producido tal efecto sobre la constitución de los gobiernos en todo el mundo civilizado, que el tipo de gobierno, obra de la organización romana, considerado como una fuerza viva, se ha estimado de inferior categoría. Bajo su influencia, todo el Continente Sud-americano tomó aliento y cobró valor para sacudir el pesado yugo colonial que mantenía á sus pueblos bajo la sujeción de la Península Ibérica, y hoy se levanta gradualmente para alcanzar las condiciones de un industrialismo pacífico, pasando á través de las tempestades engendradas por sus luchas interiores y sus

continuas revoluciones. Su influencia se dejó sentir en Francia y le recompensó la ayuda que prestara á la causa de nuestra independencia, proporcionando á sus filósofos políticos la prueba de que la humanidad puede gobernarse por sí misma. Ella inspiró las esperanzas de libertad, origen de las tempestuosas revoluciones que estallaron contra la Monarquía francesa, la cual, tras de muchas vicisitudes, se ha convertido en la República, que ahora y por más de la tercia parte de una centuria ha vivido estable en su pacífico poderío. Su ejemplo se hizo manifiesto en Inglaterra en la serie de reformas que comenzaron con el «Reform bill» de 1832, y puso á aquel pueblo conservador en aptitud de imprimir á su antigua monarquía los principios esenciales de un verdadero gobierno popular, en el cual la justicia y la libertad se conservan en muy alto grado.

El hecho de que durante más de una centuria el trabajo pacífico, el respeto por la ley y la libertad individual se han mantenido bajo el imperio del gobierno popular en los Estados Unidos, y de que han estado acompañados de una prosperidad material extraordinaria, ha fortificado la tendencia que hoy existe en favor del gobierno democrático en cada uno de los países de Europa.

Sin embargo, no debemos engañarnos con la idea de que la experiencia Americana respecto del gobierno está concluida y que nuestra tarea está terminada. Nuestro sistema político ha dado resultados satisfactorios bajo condiciones sencillas; pero todavía falta ver cómo resistirá las vastas complicaciones de la vida, á las cuales estamos entrando ahora.

A pesar del cambio que se ha verificado en el origen del poder público, lo cual constituye el hecho fundamental en el desarrollo del gobierno popular, este gobierno ha procedido con gran respeto á las tradiciones y métodos gubernamentales heredados. Las viejas formas que sirvieron para la aplicación del poder gubernamental á la vida de la comunidad social se han conservado en una cierta medida. Los cuerpos legislativos han hecho las leyes; los tribunales han administrado justicia de acuerdo con ellas, y los poderes ejecutivos las han hecho cumplir con la autoridad derivada del pueblo, exactamente como antes lo hicieron, bajo la autoridad nacida de un poder superior, con la única excepción de que el espíritu ha sido diferente y distinta la responsabilidad. Precisa saber si las democracias querrán continuar empleando estos métodos de gobierno ó si con el constante

acrecentamiento de su propio poder habrán de cambiarlos, de acuerdo con ciertos proyectos como los que ya se contienen en la «iniciativa» y el «referendum», proyectos por virtud de los cuales se hubiera de substituir al gobierno representativo la acción democrática, como el gobierno representativo substituyó al monárquico absoluto; y queda por estudiar cuál será el efecto de este género de gobierno.

A pesar del inmenso cambio que trajo consigo en las repúblicas modernas el dar de mano al gobierno monárquico y aristocrático, se ha conservado todavía la substancia del viejo sistema social, con todos los respetos que él profesaba por los derechos de la propiedad privada. La democracia moderna ha injertado sencillamente en su sistema el principio de la igualdad individual, á fin de que ninguna barrera creada por el nacimiento, por el espíritu de casta ó por meros privilegios pudiese levantarse entre los hombres y la profesión que su habilidad, su trabajo y su mérito los pusiese en condiciones de adoptar. La base misma de aquel sistema social es ahora motivo de grandes discusiones. Los socialistas, en número no despreciable, piden una reorganización de la sociedad sobre principios enteramente diferentes; y gozan de gran

favor las limitaciones al derecho de la propiedad privada, y mayor aún las limitaciones á la habilidad individual, todavía más ampliamente apoyadas por aquella parte de los obreros asalariados, que cree que debe ponerse un límite á la suma de trabajo que á cada uno se le ha de permitir hacer en su labor diaria, á fin de que á los más industriosos, hábiles y ambiciosos no se les consienta hacer ó ganar más, que á los que son más tórpes, ociosos ó indiferentes. Un beneficio común de la propiedad y una medida común del esfuerzo de los trabajadores quizás lleguen á substituir á todas las desigualdades de fortuna y de habilidad para el trabajo. Después de muchos siglos de lucha en favor de la igualdad, hay razones para creer que la humanidad entra ahora en una nueva lucha en favor de los derechos á la desigualdad. Queda por ver cómo la democracia realizará su labor bajo estas condiciones.

Una cosa hemos aprendido merced á la experiencia del gobierno popular, y es que el gobierno del mundo ha llevado á los pueblos civilizados á un punto en el cual ya no necesitan ensayar por mero gusto el gobierno democrático; sino dar muestra de que tienen plena confianza en él, sin que les sea posible volver hacia los viejos métodos de conservar la paz por la fuerza ó por la amenaza de la fuer-

za. Las complicaciones y la dependencia recíproca de la vida moderna ponen la facultad de hacer incalificables daños en las manos de tantos hombres ó de tantos grupos de hombres consagrados á ocupaciones diversas, que es absolutamente esencial á la labor de aquel vasto mecanismo, la existencia de un interés común. La sola sanción de las leyes es casi ineficaz. No es el temor á la policía lo que conserva la paz en nuestras ciudades, es la propia influencia de millones de habitantes lo que pone á los hombres en condiciones de ajustar su vida á las reglas de conducta que son necesarias al interés común. La policía sólo es eficaz contra el que infringe la ley por excepción ó contra el criminal, y esos relativamente, son pocos en número. Hemos aprendido también que los hombres pueden establecer reglas de conducta abstractas é impersonales, como lo son los grandes principios de derecho incorporados en nuestra Constitución y que aun cuando cada hombre en sus propios negocios tienda á apartarse de dichas reglas y luche porque á él no se le apliquen, el acuerdo general de todos aquellos que á la sazón tienen un interés contrario, es bastante para mantener los principios en todo su vigor y fuerza, de tal manera que los hombres pueden dar su adhesión y su apoyo á reglas de conducta moralmente

superiores á las que la gran mayoría deseara adoptar para sus propios negocios.

La experiencia del gobierno popular nos suministra otra lección, á saber: que el arte del gobierno propio no ha sido otorgado á los hombres por la naturaleza. Este arte necesita ser estudiado, y la destreza que en él se alcanza debe adquirirse por medio de la práctica. El proceso es largo y laborioso, porque no sólo es asunto de comprensión intelectual, sino principalmente de desarrollo del carácter. Como base de todo gobierno popular se halla siempre el gobierno propio individual, y éste requiere tanto inteligencia para que la relación de las cosas entre sí pueda percibirse, como cualidades morales, que son las que dan nacimiento á la tolerancia, á la consideración bondadosa en favor de los demás, á la voluntad para administrar la justicia, al sentimiento del deber y al amor á ciertos ideales. Los hombres deben voluntariamente sacrificar algo de sus propios intereses á los mayores de su ciudad, estado ó país; y sin ese sacrificio voluntario, un buen gobierno popular es imposible. Esta sumisión á una idea verdaderamente abstracta es materia de educación. Es fácil trazar su desarrollo en nuestro propio país desde la época en que la obediencia á las autoridades locales predominaba, hasta aquella en

que ha llegado á predominar la obediencia á la autoridad nacional.

El inmenso amor á su país es uno de los grandes elementos de fuerza del pueblo japonés, y fué una de las principales causas del acrecentamiento del poder Romano. Este amor no puede obtenerse sino por medio de esfuerzos y de sacrificios en favor de los intereses comunes, llevados á cabo durante largo tiempo; y este sentimiento de patriotismo, adquirido gradualmente, más que otra cosa, coloca á los hombres en situación de ejercitar la voluntad necesaria para subordinar sus estrechos intereses personales á los intereses generales. mucho más amplios, de los cuales depende el gobierno democrático. El egoísmo, que pone en el corazón de los hombres un inmoderado deseo de grandezas personales con exclusión de toda idea en favor del bien público, señala el período más bajo del desarrollo de todo país, digno de tener una historia; y el odio que enciende las disenciones interiores y que conduce á los partidarios de opiniones ó intereses particulares á defenderlos, aun á costa de la ruina y de la muerte de los que sostienen las ideas contrarias en el mismo país, debe ceder su lugar á la concepción del más alto patriotismo, antes de que pueda haber realmente un gobierno popular.

Para que éste sea posible, es necesario, pues, que existan al mismo tiempo el hábito del dominio de sí mismo y la influencia de ideales comunes, que colocan á los hombres en situación de obrar unidos, subordinando sus menores diferencias de intereses y de opinión.

Las naciones en que el pueblo está constantemente empeñado en luchas interiores, jamás progresan. La historia está llena de esos ejemplos. Algunas razas carecen de la capacidad de ponerse de acuerdo para apoyar, dentro de ciertos límites, ideales propios comunes; las que la poseen en el más alto grado, perduran y gobiernan al mundo, mientras que las que sólo la tienen en un grado inferior, pierden su independencia nacional y dejan de gobernarse por sí mismas. Existen hoy muchos países en donde aun las controversias que se relacionan con asuntos de escasa importancia constituyen un obstáculo constante para su progreso. En todas las naciones se suscita siempre la siguiente cuestión: ¿hasta qué grado podrá desarrollarse la aptitud para llevar á cabo aquel acuerdo que subordina los intereses individuales—intereses de grupos, locales y de clases—al bienestar general del país? Este límite habrá de encontrarse en las facultades para desarrollar los caracteres individua-

les que constituyen la nación. Los griegos jamás fueron capaces de mantener ningún acuerdo cuyos efectos se extendiesen más allá de los intereses de la ciudad en que vivían. La idea de una Nación Helénica jamás llegó á tener influencia alguna en sus espíritus. Cuando pasaron los momentos supremos en que unidos repelieron las invasiones de los persas, se dividieron y recomenzaron sus querrelas entre sí. Los conflictos del Peloponeso y de Delos, que pudieron haber sido los fundamentos de una patria común, como lo fué la Confederación de las Colonias Americanas, sirvió tan sólo como ocasión propicia para que obtuvieran ventajas egoístas Esparta y Atenas. Así la Grecia, con todas sus glorias artísticas y literarias, fué vencida por naciones menos inteligentes, como Macedonia primero y Roma después. El largo período, durante el cual las discordias interiores han prevalecido en los países latino-americanos, ha sido un ejemplo de la lucha entre la aptitud del pueblo para gobernarse por sí mismo, teniendo en mira un interés nacional común y las fuerzas de un individualismo y de un faccionalismo egoístas. Estos países, en su mayor parte, afortunadamente, comienzan ahora á surgir del estado de militarismo y de constantes revoluciones en que vivieron, á un

período de industrialismo y de gobierno estable, aunque en algunos de ellos, en los límites del Mar Caribe, las luchas intestinas continúan y los resultados son aún dudosos. Las diferencias que se suscitaron entre los trece Estados Americanos y la parálisis del Gobierno Continental, antes de que se promulgara la Constitución de 1787, son un ejemplo de la posibilidad de alcanzar esa necesaria condición; así como la unión de los mismos Estados bajo el imperio de la Constitución es una muestra del éxito favorable. La caída del antes poderoso reino de Polonia enseña á dónde conducen los motivos de desacuerdo, que hacen imposible un buen gobierno; y la unidad de la Italia y la Alemania al fin lograda, y la estabilidad que guardara la República Francesa durante más de un tercio de siglo, después de un largo período de agitaciones y revueltas, y los lazos sólidos que ligan á la Gran Bretaña con sus Colonias, y la subsistencia de la Unión Americana, marcan los grandes progresos de que los hombres civilizados son capaces cuando aplican los principios que sirven de base al acuerdo para crear un interés nacional común. Nadie puede decir, sin embargo, cuándo ó dónde las grandes y nuevas fuerzas que se han venido desarrollando bajo el imperio del gobierno

popular se sobrepondrán á la influencia de los propósitos patrióticos que hacen posible la existencia del acuerdo que establece la acción nacional.

Nuestro país no está libre de trastornos si deja de emplear todas las influencias y todos los esfuerzos posibles para desarrollar los principios del verdadero patriotismo.

Pocos lectores de historia dejarán de preguntarse si la civilización de nuestro tiempo habrá de pasar por su ciclo de desarrollo y decadencia, cediendo así á las condiciones de la naturaleza humana, y si el mundo habrá de comenzar otra vez su marcha progresiva, como á menudo ha sucedido. ¿Los habitantes de Nueva Zelandia habrán de vivir sobre las ruinas del «London Bridge»? Las preguntas que Macaulay formula permanecen todavía sin respuesta. «¿Es posible que en el seno de la civilización misma pueda engendrarse la enfermedad que la destruye? ¿Es posible que puedan establecerse instituciones, que sin la ayuda de terremotos, hambres, pestes ó guerras extranjeras, puedan destruir la obra de tantas edades de sabiduría y de gloria, y barrer gradualmente literatura, ciencia, comercio, manufacturas, todo, menos las artes rudas necesarias al sostenimiento de la vida animal? ¿Es posible que en doscientos ó trescientos años, hambrien-

tos y desnudos pescadores puedan dividirse con los buhos y los zorros las ruinas de las grandes ciudades de Europa, y limpiar sus redes en medio de los restos de sus almacenes gigantescos, y construir sus chozas junto á los capiteles de sus augustas catedrales? ¿Algún poeta del porvenir nos dirá que «el león y el lagarto habitan las cortes donde Jamshyd vivió y lució sus esplendores»? Si no es así, dependerá tan sólo de que el gobierno popular lleva la civilización hasta las más bajas capas sociales y la extiende ampliamente sobre toda la superficie de la tierra. Las civilizaciones primitivas no fueron sino como islas rodeadas por vastas regiones donde reinaba la barbarie, y si la civilización existía en la cumbre, en la base se hallaban la ignorancia y las preocupaciones de una multitud que ni tenía interés en conservar lo que tal civilización había obtenido, ni aptitud para aprovechar sus ventajas, ni elementos, á no ser muy escasos, para procurar su acrecentamiento. La civilización fué tan sólo el patrimonio de las clases privilegiadas, y éstas tienden siempre hacia la degeneración. La esperanza de que la civilización moderna ha de perdurar, consiste en que ha sido construida desde sus cimientos con la participación de todo el pueblo, con el acuerdo universal para asegurar el bienes-

tar común, que es lo que llamamos gobierno popular.

Pudiera creerse que yo he atribuido al gobierno una parte de lo que propiamente corresponde al desarrollo de las costumbres y al desenvolvimiento de la educación; pero estimo que una corta reflexión habrá de demostrar que no es así. Las costumbres no se desarrollan de una manera abstracta, sino adaptando de un modo gradual nuestra conducta á principios ya aceptados intelectualmente; y la conducta nuestra que habrá de sufrir esta adaptación es la que se refiere á nuestras relaciones con los demás seres humanos. Aun en las relaciones puramente personales, el gobierno desempeña una parte principal al dirigir nuestra conducta, como acontece con los principios legales que se refieren á los derechos y deberes del propietario y el esclavo, del amo y el criado, del patrón y el obrero, del padre y el hijo, del tutor y el pupilo; pero en el más ancho campo de las relaciones de los hombres entre sí, el total desarrollo de las costumbres práctica-mente es obra gubernamental. Las palabras libertad, justicia, orden, paz, protección al débil, honradez pública, espíritu público, denotan la aplicación de ciertas ideas morales á la conducta que los hombres observan para con sus semejantes. El po-

der tremendo de un pueblo llega á ser soberano; y la irremisible dependencia de los hombres modernos entre sí, da á esta faz del desarrollo de las costumbres una importancia primordial y vital. Lo que al gobierno corresponde es convertir las reglas de conducta en principios políticos, y esto constituye un proceso de vida práctica y experimental, que produce resultados aceptables á la mayoría y que ésta impone después á la minoría. Este proceso no se apoya únicamente en el estudio de los principios ó en su discusión académica; porque en el curso de las generaciones, los mismos principios morales aceptados se convierten en costumbres enteramente distintas; y este cambio es el que alcanza una importancia vital.

Si nos referimos á la educación, encontramos que, en lugar de que sea una cosa diversa del gobierno, son los gobiernos generalmente quienes suministran, como condición indispensable para la ciudadanía política, la instrucción, que pone á la democracia en aptitud de resolver los problemas que he apuntado, esto es, la instrucción primaria, que es la que abre las puertas del saber á las masas y las puertas de facilidades ilimitadas á las inteligencias excepcionales. Por otra parte, es dudoso si una instrucción superior y académica con-

tribuiría á hacer los hombres más útiles en política. Como principio, la ciencia política, en el mejor sentido de la palabra, es obra de la vida y no del estudio; y por desgracia es muy general la tendencia que tienen los hombres que han recibido una instrucción superior á menospreciar todos sus deberes políticos. La labor del gobierno es la que educa para el gobierno. La experiencia y la observación del funcionamiento de las leyes, de las prácticas políticas y de las costumbres, es lo que permite establecer una legislación útil y conveniente.

Los inspectores de fábricas en el Estado de New York visitaron separadamente cerca de 38,000 fábricas durante el último año. Estas visitas y los informes y las discusiones á que dan lugar constituyen la educación por medio de la cual 38,000 patrones y millones de empleados y la comunidad toda que gobierna á unos y á otros puede llegar á tener el sentimiento de justicia necesario para saber cómo debe mantenerse la balanza entre los derechos de propiedad del patrón y la facultad de contratar libremente, por un lado; y por otro, la libertad del obrero, de las circunstancias que lo esclavizan, y los derechos del Estado que necesita tener ciudadanos en condiciones normales y saludables.

La mayor y más útil labor educativa, jamás an-

tes conocida en el mundo, tiene lugar en los Estados Unidos cada cuatro años, cuando durante la elección presidencial 15.000,000 de votantes se consagran durante meses enteros á leer y á oír todo lo que se dice acerca de las grandes y difíciles cuestiones del gobierno, á estudiarlas, á discutir las y á formar cabal opinión acerca de ellas. A cada instante oímos quejas de que las elecciones entorpecen los negocios y de que se verifican con demasiada frecuencia. Por el contrario: nada es tan valioso ni tan importante para los negocios; porque esta labor educativa es la que constituye el fundamento sólido del juicio recto, del dominio de sí mismo y de la familiaridad con las cuestiones políticas que interesan al público, de todo lo cual depende la seguridad de los negocios. Indudablemente ha habido abusos al coleccionar y emplear los fondos consagrados á las campañas electorales; pero en verdad, desde el punto de vista del interés público, no hay gasto más útil que éste que, en las últimas elecciones presidenciales y de acuerdo con las estadísticas publicadas, se elevó, por un lado tan sólo, á casi tres centavos y medio por habitante de los Estados Unidos, y, por otro, á una suma menor tal vez, porque la mayor parte se aplicó á la educación política de los votantes.

Todo lo que he dicho acerca de las relaciones del gobierno con nuestra vida moderna (el carácter del gobierno popular, sus dificultades, sus peligros, sus posibilidades y su manera de vivir y desarrollarse), trae como indispensable colorario la existencia del deber que los ciudadanos tienen de tomar parte en él. Honradamente, el hombre no está en libertad de resolver si habrá de molestarse con los negocios del gobierno de su país ó si se limitará á los suyos propios, á su profesión y á sus placeres, dejando á otros que gobiernen; sino que antes, servir á su país es una obligación perentoria que no puede evitar ningún hombre inteligente que siquiera tenga una idea de las condiciones bajo las cuales vive. Un noble francés de la Corte de Luis XIV tuvo el derecho de concurrir á ella ó de retirarse á su castillo, sin descrédito, porque bajo aquel sistema de gobierno tan sólo podía discutirse si un hombre ú otros habrían de dirigirlo. El carácter esencial de la actual situación de los pueblos es que el peso y los deberes que el gobierno trae consigo incumben á todos los hombres, y que ninguno puede consagrarse á sus negocios ó á sus placeres desconociendo su derecho de tomar parte en él, sin eludir el cumplimiento de un deber. La experiencia del gobierno popular no pue-

de tener éxito favorable si los ciudadanos del país no toman parte en la administración pública. No hay hombre sin responsabilidad y ésta es proporcional á las aptitudes de cada uno, á su educación, á su experiencia de la vida, á su desinterés y á su capacidad para dirigir á las masas; en resumen, á sus dotes para obrar de un modo eficaz en la gran lucha que continuamente se libra para determinar la preponderancia en la Administración pública, de las fuerzas buenas ó malas, de cuyo resultado dependen consecuencias importantísimas para sí mismo, para su familia, para sus hijos, para su país y para la humanidad. Los egoístas que tienen intereses especiales que vigilar, toman parte en él; los hombres crueles y malévolos, cuyos corazones están llenos de odio, toman parte en él; los corrompidos que necesitan obrar fuera de la acción del gobierno, toman parte en él, y los demagogos que desean alcanzar posición y poder, perjudicando á sus conciudadanos, también toman parte en él. Para contrarrestar estas influencias están preparadas las fuerzas vivas del desinterés, del dominio de sí mismo, de la justicia, del espíritu público, de la honradez pública y del patriotismo, y estas fuerzas necesitan toda clase de ayuda de los hombres de buena voluntad, ya sea con sus

personas ó con el poder que representan, para que no sean vencidas en el irremediable conflicto. El gobierno popular del cual tantas cosas dependen, no puede realizarse de un modo satisfactorio, si hombres como vosotros los que estáis aquí presentes, no toman parte en él; y ninguno de nosotros puede dejar de tomar en él su debida participación, sin traicionar los títulos que tiene al respeto de sí mismo.

## II.

### LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO AGENTES DEL CUERPO GUBERNAMENTAL.

Hemos llegado á un punto en el cual ocurre naturalmente preguntar: ¿De qué modo los ciudadanos tomarán parte en el gobierno de su país?

Supongamos un joven americano, deseoso de cumplir con sus deberes de ciudadano sosteniendo á su gobierno, al terminar su educación académica y empezar su vida activa, ¿dónde debe comenzar y qué es lo que tiene que hacer?

Al contestar á estas preguntas debemos declarar que el deber de un ciudadano americano no es llenar únicamente el papel de mero observador de lo que hacen los demás. Es, sin duda, importante que haya crítica; ningún empleado público puede pretender librarse de ella. Todo hombre, al cumplir con sus deberes públicos, tiende á perder el sentido que le permite darse cuenta de las verdaderas proporciones de las cosas, por el hábito de considerarlas desde un solo punto de vista; y tien-

de, además, á consagrarse á determinadas fases de su trabajo, que acaban por preocupar su inteligencia, de tal manera, que olvida las otras cosas que también reclaman su atención. Cada uno, en consecuencia, se equivoca y nada mejor que hacerse lo notar lo más pronto posible; porque el que está en la necesidad de resistir la presión que intereses en conflicto habrán de obligarle á soportar en el cumplimiento de su deber, halla en la crítica, si es justa, un poderoso incentivo para estar seguro de que sus actos son tales que podrá defenderlos después, de acuerdo con sus propias convicciones. La crítica pone á prueba y corrige las opiniones y la conducta de los hombres á quienes está encomendada la labor del mundo. Sin embargo, criticar no es trabajar. La conservación y el desarrollo de la civilización humana exigen fuerzas activas. La obra real de la vida es creadora, en tanto que la crítica es destructora.

Es verdad también que la crítica más valiosa es la que proviene de hombres que, á su vez, trabajan. Ella siempre trae consigo una comparación con principios preexistentes en el espíritu del crítico; y su valor depende, en gran parte, de la conformidad de esos principios á las condiciones reales bajo las que se ha ejecutado el trabajo que

se critica. El que critica á un gobierno, si á su vez desempeña la porción que le corresponde en la labor activa de la administración pública, está en situación de conocer algunas de las dificultades con que luchan las demás personas que forman parte del gobierno, los obstáculos que tienen que vencer y los medios de que disponen para dominarlos, así como el valor real de lo que ellos hacen, que es muy distinto del aparente. La crítica que de tal fuente proviene es benéfica. Sin embargo, el que critica solamente á un gobierno, sin llevar á cabo la porción que le corresponde en la labor activa de dicho gobierno, adopta, por regla general, para sus críticas, principios cuya verdad ignora y, en consecuencia, habrá de producir más daños que beneficios; llega á asumir gradualmente una actitud de oposición sistemática y acaba por adquirir el hábito de hallar defectos en todo. Tal crítico constituye casi siempre un obstáculo, más bien que una ayuda para la labor gubernamental. Es igualmente sabido que la mayor parte de los hombres que predicán á los demás lo que deben hacer, no ponen siempre con ello los medios más eficaces para ser útiles á los gobiernos; porque la humanidad no presta gran atención á quienes en todo momento le hablan acerca de sus deberes, á no ser que la en-

señanza venga de alguien á quien por sus propias acciones se le reconozca el derecho de ser considerado como maestro.

Raras veces un hombre tiene cosas que decir de tal importancia y de tal peso que puedan causar honda impresión en la inteligencia de los seres humanos. Hombres que puedan hacer tales cosas son muy escasos y mucho se apartan del común de los demás. Si alguien pudiese expresarse con la misma sabiduría que el Presidente Elliot puso en algunos de sus discursos, ó escribir un libro como «Freedom and Responsibility,» del Presidente Haddley, ó una obra como la de James Bryce «American Commonwealth,» ó un estudio como «The Life of Gladstone» de John Morley, ó componer alocuciones como las de Edmund Burke, habría de prestar una ayuda real á la ciencia y á la práctica del gobierno; pero respecto de la generalidad de nosotros, cuyos conocimientos y perspicacia, si acaso tenemos algunos, no son superiores á los del gran número de nuestros conciudadanos, antes de que intentemos desempeñar el papel de maestros, sería mejor que esperásemos tener, al menos, mayor experiencia de la que ellos poseen, de las cosas de que pretendemos hablar.

Hay mucha gente cuya idea del deber consiste

en enseñar los suyos á los demás; pero, en su mayor parte, sus esfuerzos no son sino vana palabrería. Mr. Murat Holstead contóme una vez, que cuando joven, y siendo corresponsal de un periódico, durante la guerra civil, se atrevió á escribirle una larga carta al Ministro Stanton, dándole su parecer acerca de los asuntos que al Ministerio preocupaban; y que, muchos años después, halló su carta en los archivos de la Secretaría de Guerra, anotada de puño y letra del mismo Mr. Stanton, así: «Mr. Holstead dice cómo debe hacerse la guerra.» En la época de nuestra conversación, larga y madura experiencia habíale enseñado al veterano periodista el verdadero carácter de la labor gubernamental y se dió cuenta de que aquella anotación era la mejor prueba que podía tener de que Mr. Stanton poseía verdadera agudeza de ingenio. El mundo está lleno de hombres prontos para enseñar á los demás cómo deben hacer la guerra y, sin embargo, ésta sigue haciéndose de la misma manera, y los hombres que llevan el peso y el calor de la lucha en servicio activo, son los que obtienen los resultados, sin que tomen parte alguna en su labor los que, por sí mismos, se constituyen en sus más avisados consejeros.

Es indudable que el verdadero camino para co-

menzar á tomar parte activa en los negocios de la administración, no es la elección ó nombramiento para desempeñar un puesto público, porque esto habrá de ser antes un resultado que un principio del interés, de la actividad, de la experiencia y de la capacidad probadas que se tengan en los negocios del gobierno. Esto es sobre todo cierto, cuando se trata de los más altos empleos; porque respecto de los insignificantes, especialmente de los que ocupan todo el tiempo del empleado, ni siquiera sería de desearse que jóvenes instruídos y de buenos antecedentes abandonasen su profesión y sus negocios por desempeñarlos. Hay muy pocos empleos públicos en comparación del número de los ciudadanos; y á lo sumo, unos cuantos jóvenes del país podrían, desempeñándolos, tomar participación en la labor activa del gobierno.

Votar es sin duda una parte esencialísima y fundamental del deber del ciudadano para con el gobierno de su país. El hombre que no considera digno de él ejercer su derecho de votar en las elecciones ó acerca de los asuntos públicos que se sometan á los electores, desconoce de una manera absoluta las verdaderas bases de la prosperidad que ya posee ó de la que ambiciona tener, así como la obligación real que de una manera elemental le in-

cumbe, en tanto que el que tan sólo no quiere tomarse la pena de votar es un pobre de espíritu que desea vivir del trabajo de los demás, y renuncia, en cambio, á la honrosa obligación de cumplir con su deber.

Sin embargo, votar es únicamente una parte muy pequeña de la actividad política necesaria al gobierno popular. La elección es tan sólo el paso final de un largo proceso, por medio del cual se determina el carácter del gobierno. La elección comprueba el resultado del proceso; pero la verdadera obra del gobierno consiste en el proceso mismo.

De ordinario el que vota ó tiene que elegir para los puestos públicos únicamente entre dos ó tres candidatos, ninguno de los cuales es quizá el que hubiera de preferir para dicho puesto, ó está en el caso de decir sí ó no, respecto de alguna cuestión preparada de antemano y, muy probablemente, preparada en tal forma y manera, que ni su voto afirmativo, ni el negativo habrán de expresar su opinión real acerca del asunto que él hubiera querido que triunfara. Sin duda alguna nuestras leyes electorales otorgan á cada votante el derecho teórico de dar su voto en favor de aquél á quien desea elegir; pero todos sabemos que si ejerce ese derecho

en favor de alguno que no sea el candidato presentado al público de antemano, su cédula pertenece á la categoría de los votos aislados, y prácticamente no se la toma en cuenta. Lo que es cierto respecto á la limitación del derecho del votante en lo que se refiere á determinados candidatos, lo es también respecto de las opiniones que estos candidatos se supone que representan. Las opiniones están ya formuladas antes de que el votante vaya á las urnas electorales. Vosotros y yo pudiéramos sentir el deseo de manifestar una opinión por medio de nuestros votos acerca de la revisión de la tarifa aduanera, del libre cambio y del proteccionismo, de la legislación de los ferrocarriles, de la organización de los *Trusts*, del sistema de impuestos, de lo que se refiere á la honradez y detalles de la administración, de los sistemas monetario y bancario, del manejo de las compañías de seguros, de las facultades de las grandes sociedades anónimas, de la apertura y clausura de los almacenes ó de la política extranjera del país; pero cuando vamos á las urnas, tan sólo como votantes, estamos imposibilitados para apreciar las cuestiones acerca de las cuales nuestro voto deba tomarse en cuenta, y aun de ordinario, la manera en que habrá de considerarse en relación con aquellas en las cuales es-

tamos interesados. Las cuestiones respecto de las cuales habremos de dar nuestro voto, en uno ó en otro sentido, han sido escogidas y sometidas al público antes de las elecciones. El resultado de esto es circunscribir el efecto de nuestro voto á muy estrechos límites. Los programas al fin concertados pueden no ser los que juzguemos más importantes, y lo que identifique á los candidatos con ellos puede ser tal, que estemos en situación de no ayudar determinada causa con nuestro voto, sin lastimar otra en la cual estemos igualmente interesados. Los hombres electos para determinados puestos públicos dan un efecto práctico, cuando entran á desempeñarlos, á los resultados de este proceso previo, que se inicia en el momento de solicitar los votos. En consecuencia, la obra principal del gobierno popular debe hallarse en el proceso que trae como consecuencia la votación.

Bajo nuestro actual sistema de gobierno en los Estados Unidos, y dado nuestro desarrollo político, todo el movimiento electoral se lleva á cabo por medio de las organizaciones que se conocen con el nombre de partidos políticos.

Sin duda es necesario que haya una organización; es preciso que haya medios por virtud de los cuales se simplifique la gran variedad de asuntos

que se suscitan con relación al gobierno en nuestra complicada vida moderna; que se separen los asuntos de vital importancia de los que tienen una menor, y se dé á las gentes que tienden siempre á pensar de igual manera respecto de los asuntos vitales, una oportunidad para hacer efectivos sus votos dándolos en igual sentido; y que se escojan entre los muchos hombres que se estimen capaces de administrar la cosa pública, algunos que reúnan un número de electores bastante para llegar á dar algunas probabilidades de éxito, si se vota por ellos.

Imaginaos al 1.600,000 votantes del Estado de New York, por ejemplo, yendo á las urnas en un día de elecciones, sin previo concierto, cada uno resuelto á votar por el hombre que mejor le parezca, esto es, cada uno decidido á elegir al que, entre sus amistades, juzgue más á propósito para llenar el puesto, ó á aquel cuyas opiniones concuerden mejor con las suyas, respecto de algunos asuntos que más predominen en su ánimo. ¡Cuál sería el resultado! ¡Cuántos miles de nombres habría de encontrarse en las cédulas cuando se hiciese el recuento de ellas! Si fuera necesario, para que hubiese elecciones, la mayoría de votos, sin duda que no habría tal elección, y si solamente se exi-

giese la pluralidad de votos, el mayor número que pudiera obtener cualquiera persona estaría inevitablemente en pequeñísima proporción respecto del total. Probablemente la gran mayoría de los electores habría de estimar mejor que el hombre que contase con la pluralidad de votos no fuese electo y aún estaría dispuesta á aceptar la elección de cualquier otro á quien todos prefiriesen ó considerasen poco menos deseable que las varias personas en cuyo favor hubiesen dado sus votos diseminados. Los hombres electos de tal manera, no tendrían guía respecto á los principios, tendencias ó reglas de conducta que la mayoría de los votantes hubiese de desear que observasen en los puestos públicos para los cuales fuesen designados.

Este método de dirigir el gobierno popular es no solamente fútil sino imposible; porque la naturaleza humana es tal, que mucho antes de que tal elección se verificase, los hombres que quisiesen alcanzar los puestos públicos darían los pasos necesarios para obtener anticipadamente el apoyo de los votantes; los que tuviesen negocios ó intereses que desearan ver protegidos por el gobierno, procurarían asegurarse ayudas en favor de los candidatos que sirviesen esos intereses; y los que ambicionaran proclamar principios ó tendencias que

estimasen buenos para la comunidad social, harían esfuerzos para obtener la elección de candidatos que representasen esos principios ó esas tendencias. Todos ellos habrían de solicitar el auxilio de sus amigos ó correligionarios, y en cada grupo se llevaría á cabo una organización temporal para la obra eficaz de conquistar apoyos. Bajo tales circunstancias, cuando los votos hubiesen de computarse, los candidatos de alguna de esas organizaciones temporales tendrían inevitablemente la pluralidad de votos, y la gran masa de votantes que no siguiese á ningún jefe determinado, hallaría que sus cédulas, prácticamente, no se tomarían en cuenta en razón de estar diseminadas entre un gran número de candidatos, en lugar de haberse concentrado para llegar á ser realmente efectivas. En ciertas circunstancias sociales sencillas, especialmente en las menores subdivisiones del gobierno, tales como la ciudad ó el condado, ó en algunas partes del país, donde hay pocos asuntos de importancia que puedan afectar al gobierno local y en donde cada uno en la comunidad es perfectamente conocido, de tal manera que las elecciones son en gran parte asunto de elección personal, este género de organización y de esfuerzos satisface á menudo al propósito de poner á los votantes en estado de concentrar sus

votos de un modo eficaz. Varias personas muy conocidas pueden presentarse públicamente como candidatos y cada una de ellas hacer, por medio de una organización personal, una campaña para obtener los sufragios de sus ciudadanos. Sin embargo, en los negocios gubernamentales que afectan á toda la Nación ó á los Estados, las oportunidades para una elección personal son muy limitadas, porque es imposible que en ella ó en ellos un hombre sea perfectamente conocido por una gran mayoría del público. Hay asuntos de gobierno respecto de los cuales los votantes tienen opiniones formadas ya en un sentido ó en otro, y los hombres son conocidos ó recomendados á los electores como candidatos, ó por la posición que han asumido acerca de estos asuntos ó si han estado ya ocupando puestos públicos, por los informes respecto á la manera como han cumplido sus deberes, al llevar á cabo sus tendencias políticas, ó al aplicar determinados principios. Los candidatos, en consecuencia, en estos anchos campos electorales se consideran principalmente como representantes de principios ó de tendencias, y su popularidad depende ó está basada en la eficacia con que han representado esos principios ó esas tendencias.

Estos grandes asuntos gubernamentales no son

temporales ni especiales para determinadas elecciones. Algunos jamás se arreglan de un modo permanente, porque se suscitan con frecuencia nuevas circunstancias que obligan á reconsiderarlos; por ejemplo, el del proteccionismo ha dado lugar á muchas cuestiones respecto de las cuales el pueblo de los Estados Unidos se ha dividido por más de un siglo y se dividirá probablemente en el porvenir. Los asuntos relacionados con la tarifa arancelaria reaparecen de una ú otra manera en cada elección nacional, cuando otros de solución más urgente no hacen que se les deje de lado. El hecho de que el pueblo se haya decidido en favor de una tarifa alta en unas veces, y de una baja en otras, no tiene efecto bastante para prevenir que la vieja batalla pueda librarse una vez más. Innumerables cuestiones acerca de la esclavitud, que se relacionaron con la continuación de la guerra por parte de la Unión, y á su vez con los resultados de dicha guerra y con la situación económica y política de los primeros esclavos, se suscitaron desde el principio del siglo XIX hasta el principio del XX. Asimismo puede verse la larga línea divisoria que ha separado á las gentes que piensan de distinto modo en los asuntos que se refieren á la circulación monetaria. Por muchos años

y de diversa forma hubo lucha entre los que defendían una circulación basada en monedas de oro y los que sostuvieron una circulación, apoyados en la idea de que el gobierno podía darle un valor, ya fuese emitiendo billetes de banco ó monedas de plata depreciada, ó de cualquier otro modo.

Hay ciertas maneras de pensar, fundamentalmente distintas y opuestas, que agrupan á una parte del pueblo en lados diferentes de muchos asuntos y por muchos años. Por ejemplo, el pueblo de los Estados Unidos, durante nuestra existencia nacional, ha estado dividido entre los que defienden la interpretación estricta y la interpretación liberal de nuestra Constitución. Unos reducen las facultades del gobierno nacional á sus más estrechos límites; otros hallan en la Constitución todas las facultades que cualquiera nación pueda tener, excepto las que expresamente han sido limitadas por los terminos de la misma Constitución. Unos tienden á llevar la independencia y la soberanía locales al extremo; otros llevan hasta el extremo la centralización del gobierno nacional. Esta diferencia sensible de pareceres ha dividido al pueblo en muchas elecciones sucesivas con relación á varios asuntos importantes y específicos: acerca de las facultades del gobierno na-

cional para llevar á cabo mejoras interiores, restringir la extensión de la esclavitud, establecer bancos nacionales, otorgar concesiones á los ferrocarriles del Pacífico, sostener una tarifa protectora distinta de la fiscal, adquirir ó incorporar á los Estados Unidos territorios adicionales, adquirir y gobernar las llamadas Posesiones Coloniales, regular el comercio, imponer contribuciones, organizar la policía y celebrar tratados. Es verdad que en los últimos años algunos reputados discípulos de Jefferson han defendido ciertas medidas de gobierno, que hubiesen hecho considerar á aquel apóstol del menor gobierno posible, con respecto á Hamilton, como un estricto partidario de la interpretación limitada de la Constitución; pero éstas son probablemente aberraciones temporales. La misma división entre las dos escuelas que interpretan de distinto modo la Constitución Federal, existe todavía y habrá de continuar según la naturaleza de las cosas.

A causa de esta diversidad de asuntos y de tantas diferencias permanentes de opinión, los defensores de cada uno de los opuestos bandos están obligados á mantenerse unidos en una serie sucesiva de campañas políticas. Esta unión no es ocasional ni fortuita, sino hasta cierto punto habitual

y determinada de antemano. Los hombres que sostienen opiniones firmes, respecto de las distintas fases de las grandes cuestiones políticas, llegan á ser conocidos entre sí, adquieren el hábito de trabajar juntos y descansan en su recíproca cooperación. La unión es, de hecho, continua, porque el proceso en el cual están empeñados los que sostienen estas diversas opiniones es continuo también y nuestro pueblo se halla de tal manera constituido, que tan pronto como una elección termina y se hace conocer el resultado, los que apoyan á los candidatos derrotados y los que defienden las opiniones vencidas, recomienzan sus esfuerzos para asegurar el éxito en las próximas elecciones. La esperanza de que en un año ó en dos ó en cuatro habrá una oportunidad para cambiar la derrota en victoria, es un gran elemento en la aceptación tranquila de los resultados de las elecciones por parte de los que son vencidos en ellas. La creencia profunda de la minoría de que sus candidatos y su política son mejores que los que han obtenido la mayoría de votos, hace esperar que cuando la piedra de toque de la experiencia se aplique á los candidatos y á la política de los que han sido favorecidos, se demostrará su inferioridad de tal manera, que el veredicto público habrá de revocarse.

Esta unión y esfuerzo constantes por parte de muchos hombres para llevar á cabo un propósito común, á través de una serie de luchas, trae consigo una organización constante, también porque su obra en favor de un propósito común y por un largo período de tiempo no puede verificarse sin ella. Las asociaciones continuas y voluntarias que tienen por objeto asegurar la adopción de determinada política respecto de la cual todos sus miembros se ponen de acuerdo, así como lograr la elección de candidatos que representen dicha política, son lo que nosotros llamamos partidos políticos.

Cuando surgen programas nuevos con motivo de las necesidades, dificultades y deseos mudables que el tiempo hace nacer en cada comunidad social, encuentran á los partidos políticos ya existentes y si tales programas exigen arreglos ó despiertan un gran interés entre los votantes, llega á ser necesario, desde luego, que dichos partidos determinen la posición que habrán de asumir respecto de ellos. Esta determinación natural se basa ó en la aplicación de los principios fundamentales de gobierno y en las ideas generales de la política que han dirigido á los respectivos partidos, ó en un cálculo del apoyo que en una posición ó en

otra recibirían de los votantes del país ó en una combinación de ambos extremos. Algunas veces las diferencias que separan á los votantes respecto de uno ú otro aspecto de una cuestión nueva, originan subdivisiones entre los viejos partidos, y si la importancia de la cuestión es considerable, grandes grupos de votantes disuelven su antigua unión y se ligan al otro partido, como, por ejemplo, lo hicieron los demócratas y los republicanos con motivo de la circulación monetaria hace pocos años, lo cual condujo á muchos demócratas, partidarios del oro, á votar con el partido republicano; y á muchos republicanos, partidarios de la plata, á votar con el demócrata. Rara vez la actitud de los partidos existentes es tan poco satisfactoria al pueblo, cuando está interesado en un asunto nuevo, que se resuelva á formar otro partido para apoyar sus opiniones respecto de esta cuestión particular. Generalmente esta determinación demuestra que el pueblo, preocupado por un programa especial, exagera su importancia y entonces la formación del nuevo partido no tiene éxito; pero ya hemos tenido un señalado ejemplo de lo contrario, cuando los hombres que no estuvieron satisfechos con la actitud de los partidos Demócrata y Whig, respecto de la extensión de la esclavitud, formaron

el Republicano en 1856. Como regla, sin embargo, cada viejo partido agrega á la lista de los principios y de la política que defiende alguna consideración respecto de los asuntos nuevos de acuerdo con la opinión de la mayoría de sus miembros; y con ligeros cambios en sus filas, ocasionados por la separación de algunos descontentos, sigue sosteniendo sus opiniones respecto de los asuntos nuevos, así como respecto de aquellos con cuyo motivo se organizó. A veces, cuando desaparecen las cuestiones originales, que dieron lugar á la formación de un partido, éste continúa existiendo, aunque tenga por base, no ya los propósitos específicos que unieron á sus miembros, sino los nuevos que han aceptado, en virtud del proceso de la organización y de la actividad del partido.

Hombres de buena voluntad é inspirados por el bien público han deplorado la existencia de los partidos, y algunos de ellos prefieren alejarse de éstos y ejercer sus derechos para expresar sus opiniones por medio de la palabra ó de la pluma ó de la imprenta y aún votar con entera independencia, sin estar apoyados ó estorbados por la cooperación de los demás. Como yo he tratado de señalarlo, sin embargo, los partidos políticos son el producto natural de la evolución del gobierno po-

pular. No son únicamente el modo más práctico y mejor por medio del cual las operaciones gubernamentales pueden conducirse, sino que proporcionan la única manera de llevar á cabo esas operaciones, según lo podemos juzgar por la experiencia del mundo en el momento actual. En ningún país ha habido sin ellos, por un tiempo considerable, un gobierno realmente popular. Hay partidos políticos en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría é Italia, en todos los gobiernos constitucionales de Europa y en los países latino americanos, con variaciones que dependen de los caracteres de los diferentes países; y asumen una forma más precisa y sus funciones son más claramente reconocidas, á medida que el país donde existen pasa del estado de gobierno personal al de gobierno de principios. Conforme se desarrolla el gobierno popular, se perfeccionan también los partidos políticos, y mientras más se prolonga la existencia de un gobierno popular y más acabada es la expresión de la opinión y de la voluntad públicas, mayor es el desarrollo de la organización de los partidos políticos, en la verdadera acepción de la palabra.

Es sin duda de alta importancia que los electores de un país conserven su libertad para reprob

con sus votos á cualquier partido con cuya política no estén conformes ó al que no sea consecuente con su programa ó cuyos candidatos no sean á propósito para representar verdaderamente las opiniones defendidas; sin embargo, el pueblo de los Estados Unidos en cada elección va con uno ú otro de los grandes partidos, y la gran masa de los votantes de cada partido es fiel para con el suyo, elección tras de elección. En cada período electoral abriga una presunción en favor de la política defendida por el partido al cual estuvo ligada en el pasado y para la mayoría de los votantes tal presunción jamás desaparece y está más dispuesta á aceptar los argumentos favorables que provienen de sus propios correligionarios y en favor de sus propias predilecciones. El hábito de confiar en los jefes de su partido, la lealtad instintiva para con los compañeros de las primeras luchas políticas, la natural repugnancia á romper las antiguas ligas y á formar otras nuevas y aún á veces los efectos de opiniones heredadas y de la educación juvenil, todo se combina para que los hombres voten de ordinario con su partido. Esta tendencia hace que las conclusiones aprobadas en las juntas de los grandes partidos políticos lleguen á ser los factores más importantes para determinar la marcha

del gobierno popular y convertir la participación en la labor de los partidos en el medio más eficaz para influir sobre la masa de los votantes. La gran obra del gobierno popular se verifica en las juntas y convenciones primarias, en las conferencias y presentación de candidaturas, en los acuerdos personales y en las juntas privadas y públicas, en las reuniones de los cuerpos directivos de las convenciones y en la preparación de los programas, en las luchas entre los candidatos y en los esfuerzos para educar, convencer y persuadir á los votantes, y en todo el grande y complicado proceso que cada partido desarrolla incesantemente en cada aldea, pueblo, ciudad ó estado, culminando al fin en la presentación de la obra de la convención nacional á los votantes de todo el país, que en uno ó en otro sentido determinan para los poderes legislativo ó ejecutivo la política de la Nación.

No creo que el americano que sienta las responsabilidades que le impone su condición de ciudadano, pueda cumplir mejor sus deberes, como miembro de un pueblo que se gobierna por sí mismo, que interviniendo en la organización de uno de los grandes partidos políticos. Mientras más educado, inteligente y activo sea, mayor será la razón por la cual buscará para sus facultades el inmenso acre-

centamiento de fuerza que proviene de la unión, acuerdo y organización de los partidos. En los Estados Unidos se abusa mucho de las facultades y de la dirección de los partidos; pero al americano que se aparta de ellos y critica ó condena su conducta se le puede decir: «vuestra es la responsabilidad y no podéis libraros de ella.»

Algunas veces oímos repetir á hombres inteligentes é instruidos que no tienen oportunidad de hacer algo en los partidos políticos, que la junta directiva es quien gobierna todo y que el que no forma parte de ella no tiene ninguna probabilidad de éxito, esto es, que los hombres que por cierto tiempo desempeñan los altos puestos del partido, son quienes dirigen su acción, y la voz del que ha entrado recientemente en él no ejerce influencia alguna. Esto es totalmente falso. No hay junta alguna directiva que no pueda en cualquier tiempo ser separada del poder, si los miembros del partido así lo resuelven, y jamás sucederá que cuando un hombre de carácter y hábil entre á trabajar en un partido político, no pueda ganar de una manera completa la influencia y el poder á que su habilidad le dé derecho ó no pueda contribuir materialmente á un cambio de dirección, si puede tomarse la pena de consagrar el tiempo y el esfuerzo indispen-

sables á la creación ó al ejercicio de su influencia entre los miembros del partido. Sin duda, ninguno de los que entran por la primera vez á los partidos políticos puede imponer inmediatamente su opinión. El tiempo, el esfuerzo continuado y la unión por largo intervalo sostenida, de los cuales habrá de nacer la confianza en la sinceridad del hombre, el respeto á sus opiniones y el propósito de someterse á sus deseos, son necesarios al ejercicio de este género de poder; pero esto mismo es indispensable para llegar á ejercer una influencia cualquiera en todos los negocios de la vida en que se trata de la dirección de los demás hombres. Si cualquier ciudadano americano quiere libremente hacer el sacrificio de sus comodidades y conveniencias personales, y emplear, para convertirse en una fuerza activa en los asuntos políticos, los mismos medios ordinarios de que haría uso para llegar á serlo en los negocios de la iglesia ó entre los colegas de su profesión, ó en cualquiera empresa que traiga consigo la acción de un gran número de hombres, la junta directiva de ningún partido podría ser para ello un estorbo y de ordinario tampoco desearía evitárselo.

A menudo se dice que los políticos son más bien gente de baja ralea, con propósitos egoístas y prác-

ticas corrompidas, que manejan los partidos en su propio beneficio y que las personas respetables no deben tratar con ellos. Si esto sucede, é indudablemente acontece en ciertos tiempos y lugares, se debe á que en esos lugares y tiempos la dirección política la adquieren esas gentes, porque rehusan tomarla los que valen. Semejante condición de los negocios políticos tiene por causa que los ciudadanos honrados, hábiles y animados por un espíritu público, que no habrían de prostituir la acción del partido convirtiéndola en ventajas personales, y que al organizarlos no llegarían á acuerdos indignos para asegurarse puestos y beneficios, dejan de cumplir con sus deberes y permiten que la organización del partido, que limita y restringe el ejercicio de las facultades políticas, permanezca en las manos de gentes indignas, que tratan de satisfacer sus propios intereses. No hay ningún partido en el cual la gran mayoría de los votantes no desee adquirir este dominio; pero no lo logrará si ella y los ciudadanos todos que deben ejercer activamente las facultades del partido dejan por indiferencia ó poca voluntad, de emplear el tiempo necesario y de tomarse la pena indispensable para desempeñar esas facultades. Yo he dicho que hay ciertos peligros que nacen del manejo de nuestros parti-

dos políticos y mencionaré algunos de ellos; pero se remediarían bien pronto, si los ciudadanos que comparten los principios de sus respectivos partidos reconociesen sus responsabilidades y cumplieran los deberes que, como ciudadanos, les corresponden. El hecho de que existan tales peligros, en lugar de que sea una razón para no ocuparse en la vida activa de los partidos, es, al contrario, una razón para tomar parte en ellos. Semejante hecho no es sino la demostración del deber que existe de remediar el mal; y este deber no solamente incumbe á los miembros del partido, sino á todos los que, en términos generales, aceptan sus principios y en consecuencia, deben vigilar á los empleados y directores del partido, como si fueran sus agentes, pues ellos mismos son responsables del carácter y conducta de dichos agentes.

Otra razón ó causa para no tomar parte en los negocios públicos es exactamente el reverso de la que ya he mencionado, esto es, que la dirección del partido es satisfactoria, que los asuntos marchan bien y que el hombre cumple con sus deberes para con su partido si apoya su programa con su voto y contribuye además para el pago de los gastos. Esta posición de los que se retiran por este motivo de la cosa pública no puede sostenerse. Significa en pri-

mer lugar que quien obra de esa manera desea que sean otros los que cumplan por él la mayor parte de sus deberes de ciudadano, y trae consigo además, que el poder y la eficacia del partido, al plantear los problemas del gobierno, y al defender y apoyar las conclusiones que establece, se disminuyan por la deserción de uno de sus elementos de poder, esto es, de la habilidad y de la fuerza de carácter de los hombres que debían estar consagrados á los trabajos del propio partido.

Ninguna de las razones que se aducen para no tomar participación en los partidos políticos son las reales y verdaderas; las únicas ciertas son que los hombres no quieren gastar su tiempo, su dinero y su trabajo para cumplir con sus deberes de ciudadanos; que prefieren atender á sus negocios, á sus asuntos profesionales y aun á sus placeres, y dejar que los demás los gobiernen, antes que gobernarse á sí mismos; y que desean por último que sin su ayuda continúe la gran lucha que se verifica para la defensa y protección de sus propiedades, sus libertades y sus facilidades de trabajo, para el establecimiento de los principios sólidos que sirven de base á la hacienda pública, para la defensa de la sociedad, para la corrección de los males sociales, políticos y comerciales, para el castigo de

los que obran erradamente, así como para el sostenimiento de la justicia y el mantenimiento de la paz y de la honradez pública. Quieren ellos que sin el apoyo de su instrucción y de su inteligencia continúen su labor las grandes masas populares, de cuya instrucción y clara inteligencia acerca de las cuestiones de gobierno depende la total estructura del gobierno democrático; quieren observar una conducta que, si fuese compartida por el resto de los ciudadanos, pondría término á nuestro gobierno constitucional y sería un obstáculo para nuestra prosperidad y nuestro progreso; y quieren, por último, depender, para la salvaguardia de todo lo que para ellos tiene valor en la vida, de la confianza de que otros, menos egoístas y animados de mejor espíritu público, se tomen la pena de cumplir con sus deberes de ciudadano, mucho mejor de lo que ellos mismos hubieran de hacerlo.

### III.

#### LOS DEBERES DEL CIUDADANO COMO MIEMBRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Nada hay más fácil y sencillo para un joven inteligente, que tomar parte en la labor de un partido político en los Estados Unidos. Lo único que habrá menester será escoger el partido cuya influencia considere preferible, y hacer que los directores de él, radicados en su propio domicilio, sepan que está deseoso de trabajar con ellos. Inmediatamente será admitido en cualquiera de las sociedades ó agrupaciones políticas de la localidad y se le proporcionará todo el trabajo que esté listo á llevar á cabo. Sin duda no empezará por ser director ó por imponer sus ideas para determinar la política del partido, y probablemente tampoco, en sus comienzos, llegará á los puestos superiores á los cuales lo autoricen su instrucción y su inteligencia. Sus trabajos se limitarán á atender á los detalles de las organizaciones locales, los que tal vez le parezcan de escasa importancia; á partici-

los que obran erradamente, así como para el sostenimiento de la justicia y el mantenimiento de la paz y de la honradez pública. Quieren ellos que sin el apoyo de su instrucción y de su inteligencia continúen su labor las grandes masas populares, de cuya instrucción y clara inteligencia acerca de las cuestiones de gobierno depende la total estructura del gobierno democrático; quieren observar una conducta que, si fuese compartida por el resto de los ciudadanos, pondría término á nuestro gobierno constitucional y sería un obstáculo para nuestra prosperidad y nuestro progreso; y quieren, por último, depender, para la salvaguardia de todo lo que para ellos tiene valor en la vida, de la confianza de que otros, menos egoístas y animados de mejor espíritu público, se tomen la pena de cumplir con sus deberes de ciudadano, mucho mejor de lo que ellos mismos hubieran de hacerlo.

### III.

#### LOS DEBERES DEL CIUDADANO COMO MIEMBRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Nada hay más fácil y sencillo para un joven inteligente, que tomar parte en la labor de un partido político en los Estados Unidos. Lo único que habrá menester será escoger el partido cuya influencia considere preferible, y hacer que los directores de él, radicados en su propio domicilio, sepan que está deseoso de trabajar con ellos. Inmediatamente será admitido en cualquiera de las sociedades ó agrupaciones políticas de la localidad y se le proporcionará todo el trabajo que esté listo á llevar á cabo. Sin duda no empezará por ser director ó por imponer sus ideas para determinar la política del partido, y probablemente tampoco, en sus comienzos, llegará á los puestos superiores á los cuales lo autoricen su instrucción y su inteligencia. Sus trabajos se limitarán á atender á los detalles de las organizaciones locales, los que tal vez le parezcan de escasa importancia; á partici-

par en las luchas entre los candidatos para ciertos puestos insignificantes, en las cuales no tomará gran interés, y á ir de casa en casa para asegurarse adhesiones políticas ó la preferencia de sus contemporáneos. Estará, pues, muy lejos de aquella defensa de los principios y de aquella influencia sobre la política y sobre la dirección del gobierno en las cuales hubiera de querer intervenir. No obstante, es seguro que al fin hallará el nivel que ambiciona y que se levantará á la altura de las oportunidades, importancia y grandeza de ocupaciones para las cuales le den títulos bastantes su habilidad, su carácter y su consagración al cumplimiento del deber. Si está en situación de trabajar eficazmente, poco á poco se elevará hasta que pueda ocuparse en labores más serias en los más anchos campos de la política. Al mismo tiempo no olvidará, so pena de no ir más allá de los trabajos de su localidad, que el primero y principal deber del ciudadano es servir en las filas de su partido y no esperar alguna oportunidad favorable y grande para ganarse fama y poder. El servicio activo en las filas de los partidos políticos es lo que engendra la diferencia que existe entre el gobierno popular y la sumisión del pueblo á un monarca absoluto. El gobierno popular sería tan imposible, sin la gran

multitud de trabajadores que jamás llega á la dirección de los partidos, como lo sería un ejército sin soldados.

En el cumplimiento de los deberes de un principiante político, hay ciertas reglas de conducta tan indispensables para que pueda llegar á ser útil, que su observancia constituye un imprescindible deber.

Los hombres ejercen influencia sobre la conducta de los demás, principalmente por medio del trato personal y como lo bueno prepondera en la naturaleza humana, se sienten de ordinario inclinados á asociarse. Tan pronto como se conocen entre sí, cada uno recibe de los demás el respeto y la confianza á que tiene derecho y su carácter y sus opiniones adquieren insensiblemente la influencia y peso que le corresponden. No es el extraño que dice: «id allí», «haced esto» quien es obedecido; sino que seguimos al viejo amigo que nos dice: «venid conmigo», «hagamos esto ó aquello.» El conocimiento de las inclinaciones y de las preocupaciones de los hombres, adquirido por medio del trato personal, hace que la sola indicación del deseo de un amigo, á menudo tenga mayor fuerza que el discurso más elocuente ó el estudio más profundo por parte de un extraño. Y este poder que la unión

de los hombres trae consigo es lo que principalmente coloca á las organizaciones políticas, á pesar de que obren mal ó estén en malas manos, en aptitud de resistir los ataques de los contrarios, aun de los ciudadanos más altamente respetados, cuando éstos de momento y por ocasión se proponen enseñar á los que intervienen en los negocios políticos lo que deben ó no deben hacer.

Este poder, que nace de la asociación, no puede ser monopolizado por determinadas personas. Los hombres desinteresados y los animados de un gran espíritu público pueden considerarse en situación de ejercerlo, al igual de los que tienen bajos propósitos, si se toman la pena de intentarlo.

Para ejecutar grandes cosas en unión de los demás hombres, es preciso que uno tenga gran simpatía por sus sentimientos ó intereses. Quien nunca se preocupa ó piensa en otra cosa que en sí mismo, no puede esperar que nadie piense ó se preocupe de él. Si no se interesa en las esperanzas de los demás, si no toma en cuenta sus deseos, ellos serán indiferentes por igual á todo lo que á él se refiera. Los cuerpos políticos, especialmente los más pequeños, están formados, mucho más que cualquiera otra asociación, de hombres de diversas condiciones, con diferentes conocimientos, con distintas

aptitudes, con varias preocupaciones y modos de pensar, difiriendo entre sí por su instrucción, reflexión, alcance de inteligencia, caracteres, temperamentos y ambiciones. Cada uno de ellos está en el mismo grado que los demás, en situación de que sean tomados en cuenta sus opiniones, sus deseos y sus aspiraciones; y el sentimiento de cordial consideración para con ellos de que alguno pueda dar muestra, es por sí mismo una gran fuente de influencia y de poder. El hombre que jamás ha tenido otra cosa que su jornal ó el salario de un empleo insignificante y que no posee renta alguna, sino que se consagra á buscarla, tiene tantos títulos para aspirar á un empleo en una aduana ó en el correo, como los más distinguidos en el medio social en que viven lo están para aspirar á ser gobernadores ó senadores; y el humilde, lo mismo que el poderoso, tiene derecho á que sus aspiraciones sean consideradas y tratadas como aspiraciones nobles y honorables. El comerciante pobre, que espera que la legislación y la administración pública sean tales que le aseguren la prosperidad de sus pequeños negocios, hace uso de los mismos derechos que el gran banquero ó el gran manufacturero que aguardan que la legislación monetaria ó aduanera les sean benéficas. Las muestras de simpatía en favor

de estos derechos forman entre los asociados políticos las bases necesarias y naturales para adquirir la influencia y la dirección en los partidos.

Las gentes verdaderamente honorables, cuando se asocian con un gran número de hombres, no pueden menos que adquirir cierto grado de humildad. Por inteligente y por instruido que un hombre sea, la experiencia múltiple, el conocimiento de la vida, la variedad de ideas, la fertilidad de soluciones y la precisión de la crítica que posee cualquier grupo de hombres, tomados en su conjunto, son tan superiores á los suyos, que está obligado gradualmente á aparecer, á la vez, ya como discípulo, ya como maestro. Sólo así dejará de asumir la actitud arrogante que destruye la influencia que puede adquirir sobre los demás, porque éstos no consienten en ser dirigidos por quien pretende tener cierta superioridad sobre ellos tanto en instrucción como en virtud.

Para asegurar una acción unida y eficaz en la ejecución de un propósito cualquiera, los miembros de un partido político necesitan aprender á subordinar sus pequeñas diferencias de opinión, con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la defensa y promoción de asuntos más importantes en los cuales estén conformes. Esto es tan indis-

pensable al mantenimiento de cualquiera organización política, como lo es para el éxito en todos los demás negocios humanos. Para obtener un resultado cualquiera en los gobiernos populares es esencial la acción unida de muchos hombres con intereses, móviles, opiniones y deseos diferentes. Y esta acción no puede alcanzarse sino por medio de mutuas y continuas transacciones. La mejor cualidad que un pueblo debe tener para garantizar el éxito en el ejercicio del gobierno popular, es cierto sentido práctico que lo haga capaz de celebrar semejantes transacciones; y los que toman participación en los negocios políticos tienen el deber de hacer tantos sacrificios de sus opiniones y deseos, cuantos puedan contribuir de una manera racional al aseguramiento de los resultados tangibles y efectivos de esa acción común. Sin duda esto no significa que deba transigirse en cuestiones de carácter; pero los hombres habrán de cuidar no engañarse á sí mismos, considerando como casos de conciencia lo que en realidad no sea sino orgullo de opinión, ó propósito de insistir en las ideas propias. ®

En política, como en cualquiera otra cosa, los hombres deben pensar en llevar á término su labor y no en lo que habrán de conseguir con ella,

y preocuparse del éxito de sus trabajos más bien que de la apariencia de lo que hacen ó del buen nombre que habrán de conquistar. Esta es un condición esencial para lograr buen resultado en todas las artes en que la naturaleza humana entra como materia prima. Yo he notado en el foro, que cuando un abogado piensa tan sólo en que va á pronunciar un gran discurso, jamás produce una gran impresión ni en el tribunal ni en el jurado; pueden éstos admirarlo, pero ni se convencen ni se persuaden. Esto es verdad tanto en el foro como en el púlpito y en los salones de conferencias. Igualmente es cierto respecto de los trabajos literarios; porque todo estudio hecho con un estilo rebuscado, es ineficaz. En política es también una verdad. Yo no insisto en que los hombres den muestra de un altruismo impracticable ó en la necesidad de excluir de sus actos toda ambición justa de obtener éxito ó de ganar por medio de sus buenas obras las recompensas que provienen de la opinión favorable de sus compañeros y de la gratitud que inspiran sus servicios; la gratitud y el reconocimiento son muy satisfactorios para todos; pero si se trata de hacer una labor superior y seria, deben ser objeto de secundaria importancia. Lo fundamental es ejecutar el trabajo que á cada uno corresponda, lo mejor

que sea posible. Hay una recompensa para la labor hecha de tal manera y es la satisfacción que se experimenta al llevarla á cabo. Cada uno, para el reconocimiento y la apreciación de sus servicios debe confiar, no en su opinión, sino en la que inspire á los demás, porque nadie puede juzgar correctamente de sus propios méritos y del valor de sus propios servicios. Acontece á menudo que por algunas de las obras ejecutadas no se reciba el crédito á que se tiene derecho; y que, al contrario, por otras se obtenga un mayor renombre; pero en el curso de los tiempos, todos los hombres pueden estar seguros de que habrán de lograr los merecimientos á que sean acreedores, sin que necesiten influir en el juicio de los demás ó imponerles la opinión que tienen de sí mismos. El que toma parte en los trabajos políticos con la idea primordial de alcanzar un empleo, puede lograr lo que desea; pero es probable que pierda lo que vale más: la buena opinión de la sociedad en que vive; porque el pueblo, en los países que se gobiernan por sí mismos, posee ordinariamente un golpe de vista que le permite descubrir el espíritu con el cual trabaja un hombre semejante, y clasificalo tan sólo como un político en el mal sentido de la palabra, esto es, como un buscador de empleos.

La carrera y la influencia de un hombre de tal naturaleza tienden á desarrollar la actividad política más dañosa y desmoralizadora que puede existir en el gobierno popular.

Aparece de todo lo dicho, que hay tres estados distintos en la evolución del gobierno democrático. El primero y más bajo, es aquel en que el pueblo de un país se divide en razón de su preferencia por determinadas personas á quienes desea colocar en el poder. En su forma peor, este género de preferencia es tan carente de toda consideración por el bien público, que la lucha para asegurar la preponderancia de esas personas degenera á menudo en violentas guerras civiles y revoluciones constantes. Este estado fué por algún tiempo el que caracterizó á las Repúblicas Latinoamericanas, y algunas de ellas se hallan todavía en él, aun cuando muchas y las más importantes lo han dejado ya atrás, por fortuna, y han llegado á considerar la elección de sus mandatarios como un medio de dar vida á su política más bien que como el único objeto del gobierno popular. Estos países han tenido un grande y noble ejemplo.

José de San Martín, que nació en la República Argentina, sirvió con distinción á la sombra de la bandera española en las guerras napoleónicas

y volvió á su tierra natal en el período crítico de la lucha Sud-americana por la independencia. Donde quiera, excepto en las Provincias Unidas del Río de la Plata, los primeros esfuerzos revolucionarios habían sido sofocados por España. El viejo virreinato del Perú, seguro en sus montañas, defendido por un ejército y contando con el dominio del mar, era el centro de los reaccionarios. Inexpugnable contra todo ataque, parecía que la España hubiese escogido aquella ocasión para cerrar el camino que el viejo comercio abriera para llevar los metales preciosos del Perú hasta las Provincias del Plata, y destruir todo lo que había quedado de la libertad Sud-americana. San Martín concibió el gran designio de conducir sus ejércitos á través de los Andes, de dominar á los españoles en Chile, de libertar á aquel país, de crear una marina en la costa chilena, de acabar con el poder naval de España en el Pacífico y de adquirir el dominio de todo aquel vasto Océano, y de atacar y derrotar en seguida á los españoles en el Perú, recorriendo la misma línea que habían seguido los viejos conquistadores. Y ejecutó su intento con temeraria audacia, con gran tenacidad en sus propósitos y con inmenso dominio sobre sus hombres, y dando muestras de habilidad organizadora y de

una absoluta consagración á sus propios ideales, venció obstáculos que por insuperables se tuvieran, realizó uno de los más grandes movimientos militares y políticos de la historia, y gobernó en Lima como el fundador de la libertad del Perú. Al mismo tiempo, Bolívar había dirigido una revolución feliz en Venezuela y en Colombia; y la unión de las fuerzas patrióticas del Norte y del Sur estaba á punto de completar la desaparición del poder español en Sud-América. Empero el carácter y la conducta de Bolívar hicieron conocer bien pronto que consideraba á San Martín como un rival; que no podían cooperar y que la continuación de los dos mandos había de significar lucha por el poder personal entre ambos jefes y la destrucción de la causa patriótica que les estaba encomendada. Entonces San Martín dió un ejemplo más admirable que sus victorias y que su estrategia; y para que el ejército de los patriotas unidos pudiera luchar contra las fuerzas de España, se sometió, entregó su mando, sus títulos, sus dignidades y su poder, y envió á Bolívar sus pistolas y su caballo de guerra con esta nota:

«Recibid, General, estos recuerdos del primero de vuestros admiradores, como la expresión de mi sincero deseo de que tengáis la gloria de aca-

bar la guerra por la independencia de Sud-América.»

En seguida abandonó la escena de sus grandes proezas para no volver jamás á ella.

Bartolomé Mitre dice:

«En verdad la historia no registra en sus páginas un acto de abnegación semejante, llevado á cabo con mayor conciencia y con mayor modestia.»

San Martín murió, sin ser comprendido, en su destierro. Para los generales y políticos que sumergieron á las repúblicas americanas en sangrientas revueltas por sus propias ambiciones egoístas y para sus partidarios, el rasgo de audacia que le trajo fama y renombre les pareció admirable, y el de abnegación en favor de la causa de la independencia, les pareció debilidad. Pero como el pueblo de estos países se ha levantado á la altura del deber y del honor, ha venido á comprender que el gran sud-americano, el único digno de ser comparado con Washington como ejemplo de patriotismo, era un modesto soldado que amó sus ideales más que su puesto, y que prefirió á ejercer el poder, cederlo en beneficio de su país. ®

Siempre he creído que Mr. Tilden llevó á cabo un acto recomendable y patriótico cuando Mr. Hayes le disputó la presidencia en 1876. La elección

fué muy reñida y nadie pudo dudar que si todos los votos emitidos en los Estados del Sur se hubieran tomado en cuenta, Mr. Tilden hubiera sido declarado electo; pero las juntas de dichos Estados desecharon muchos votos á causa de los fraudes é intimidaciones que impidieron considerar otros varios que, si se hubieran computado, hubieran producido un resultado distinto. Con este motivo surgió una cuestión que indudablemente hubiera concluido en una guerra civil en cualquier otro país, en cuya política hubiera predominado la idea personal, pues aun en éste hubo muchos hombres de gran representación é importancia, que sostuvieron que los derechos de Mr. Tilden debían ser defendidos por medio de las armas. Él resolvió sin embargo y fué incommovible en su actitud, que alcanzase ó no la presidencia, jamás habría de permitir que se alterase la paz de su país por causa suya.

Las diferencias entonces se sometieron á un tribunal especial constituido con tal objeto y, por un voto, la mayoría decidió en favor de Mr. Hayes. Mr. Tilden perdió la presidencia; pero ganó lo que valía más: un título á la estimación y á la gratitud de todos sus conciudadanos, y probablemente en esta oportunidad prestó un servicio público

mayor y más duradero que cualquiera de los que hubiera realizado como Presidente.

El segundo estado del desarrollo del Gobierno popular se alcanza cuando los habitantes de un país han pasado ya el período de adhesión exclusiva en favor de determinadas personas y, preocupándose tan sólo de cuestiones de principios de política ó de intereses materiales, se agrupan para apoyar sus opiniones y deseos, aunque sin haber llegado todavía á estar en aptitud de subordinar los asuntos de poca importancia, respecto de los cuales difieren, á los de importancia primordial y vital, respecto de los cuales están conformes. En este estado de desarrollo aparecen muchos grupos, cada uno con ideas dominantes que considera de importancia trascendental. Algunas son meramente locales, otras son religiosas ó se refieren á una clase especial ó á determinados intereses, y á veces se relacionan exclusivamente con alguna situación política, social ó económica. Los resultados más conspicuos de tal condición se ponen de manifiesto en las elecciones de los cuerpos legislativos, en las cuales llega á haber tantos representantes de todos estos grupos diferentes, sin que partido alguno tenga mayoría, que ninguna ley puede aprobarse, á no ser por medio de con-

venios ó transacciones previas entre los diferentes grupos. Uno de los efectos de esta situación es que en el país en que el poder ejecutivo es responsable ante el legislativo, aquél no pueda contar con un firme y constante apoyo de éste, respecto de la política que debe seguir; porque los acuerdos de los diferentes grupos cambian constantemente y el ejecutivo que hoy tiene una mayoría, al día siguiente puede encontrarse con una minoría. Hay algunos países en que existe este gobierno de grupos y en ellos las fluctuaciones constantes de los acuerdos de la mayoría legislativa conducen á cambios frecuentes en los gabinetes responsables. En estos países la buena administración es casi imposible, no sólo porque no puede haber continuidad en la política del poder ejecutivo; sino porque los ministros que constituyen el gabinete apenas han comenzado á conocer sus trabajos, cuando desaparecen para ser reemplazados por hombres nuevos que, á su vez, tienen que recomenzar el mismo proceso. La época más corrompida del Gobierno de la Gran Bretaña tuvo lugar cuando el Parlamento estuvo dividido en grupos.

La Gran Bretaña ha pasado ya, no obstante, de aquel estado al tercero y más elevado, en el cual dos grandes partidos luchan entre sí respecto de

diferencias fundamentales. Los miembros de cada uno de estos partidos, aun cuando difieran acerca de algunos asuntos de escasa importancia, jamás permiten que estas diferencias rompan su unidad. Esta condición existe tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, y bajo su imperio, el poder ejecutivo tiene el apoyo constante de su propio partido, y mientras éste tiene una mayoría, existe un Gobierno unido y eficaz. Cuando un partido deja de tener el apoyo de la mayoría del pueblo, abandona el poder y el otro lo substituye hasta que un nuevo cambio sobreviene.

El curso de la evolución del Gobierno popular va de la organización de una serie de individuos en partidos, con objeto de colocar á determinados hombres en el poder, á la organización de un número indefinido de partidos que se agrupan para sostener ideas é intereses especiales, y de allí á la organización de dos grandes partidos que representan fundamentales diferencias en los principios generales y en la política del Gobierno. La evolución pasa, pues, del período en que tan sólo preponderan móviles egoístas y personales, á aquel en que el único que predomina es el bienestar general del país.

Como el egoísmo y el deseo de engrandecimien-

to personal no han podido extirparse de la naturaleza humana, hay una tendencia constante en los partidos políticos á volver hacia los tipos menos perfectos. Los directores de los partidos con frecuencia usan en su propio beneficio las facultades que se les conceden para la defensa de las ideas que sus miembros juzgan mejores para los intereses del país. Determinan esta tendencia los hombres que toman parte activa en la política, con el deseo único de obtener un empleo para sí, y la combaten los que participan en los negocios públicos con el propósito fundamental de prestar servicios eficaces para la defensa de los principios en que tienen fe, así como para elegir mandatarios que apoyen esos principios, dejando que las ventajas y recompensas personales les vengan del reconocimiento de sus servicios, de acuerdo con la opinión que puedan llegar á merecer á los demás.

La tendencia para volver á un tipo menos perfecto de organización cuyo objeto único es el logro de empleos, es uno de los males á que me referí en mi primera conferencia, cuando discutí las objeciones que se formulan contra los que toman parte en la política. Este mal ha prevalecido en la política americana y subsiste todavía hoy, aunque menos extendido que al principio. Entre nos-

otros toma forma el mal, injertando en los grandes partidos, organizados por la masa general de los votantes para la defensa de determinados principios, una organización de los trabajadores más activos de cada partido que se consagra á la distribución de empleos.

El procedimiento es muy sencillo y natural. Los votantes del país se organizan en partidos con el propósito de sujetar á ciertos principios y de conformar á determinada política la marcha del gobierno del país. La única manera de asegurar esto es ponerse de acuerdo y votar en las elecciones en favor de candidatos que, en caso de ser electos, observen estos principios y obedezcan á esta política. Existe un inmenso número de puestos públicos de varias categorías, de la presidencia abajo: los hay nacionales y locales, de condado y de ciudad, de aldea y de pueblo, y pertenecientes á los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Hay gran cantidad de escribientes, recaudadores, inspectores y vigilantes, agentes de diferentes clases, artesanos y obreros hábiles é inhábiles. Pocos de estos empleados, y generalmente los más importantes, son electos, en la actualidad, por el pueblo; pero la gran masa, en particular la de los empleados de menor importancia, es escogida y nombrada por

funcionarios que ya han sido electos; y acerca de esa selección ó nombramiento, el pueblo en nada tiene que intervenir, á menos que alguno de los individuos que lo forman solicite algún puesto ó dirija recomendaciones á los encargados de hacer los nombramientos.

Las operaciones propias y necesarias de un partido político comprenden muchas y muy variadas labores, á saber: la selección de candidatos para los puestos electivos, la cual se hace algunas veces por medio de la expresión directa de los deseos de los votantes del partido, aunque más frecuentemente eligiendo delegados á las convenciones, que son los encargados de designarlos; el estudio, discusión y resolución de la posición que el partido asume respecto de las importantes cuestiones públicas del día, todo lo cual se verifica por medio de las mismas convenciones que eligen á los candidatos; los llamamientos que se hacen al pueblo para votar en favor de los que representan al partido, tarea que se lleva á cabo, ya solicitando votos de casa en casa, ya por medio de reuniones públicas, ó ya por virtud de la circulación por correo, ó de la publicación en los periódicos, de todos los escritos que se relacionan con la campaña electoral; y los esfuerzos generales y concertados

para obtener de una manera efectiva los votos y ver que los votantes del partido no permanezcan en su casa por indiferencia, olvidándose de votar, así como vigilar las urnas, de acuerdo con ciertos arreglos sistemáticos, á fin de procurar que á los votantes no se les desconozcan sus derechos, que no tenga lugar ningún fraude y que no se les otorguen ventajas á los miembros del otro partido, sea al votar ó al hacer el recuento de los votos. Todas estas cosas requieren una inmensa labor y la participación de muchas gentes, y todo ello necesita ser dirigido. Son, pues, absolutamente necesarios, un sistema, una organización y una dirección, tanto respecto de las opiniones para preparar los programas y seleccionar los candidatos, como respecto de la administración, para llevar á buen término los trabajos.

Estos enormes trabajos, anteriores y posteriores al ejercicio del derecho de votar, y, en tanto que podamos juzgar por experiencia, esenciales para hacer eficaz el acto mismo de votar, se ejecutan voluntariamente por individuos que, como no reciben compensación alguna de parte del Estado por los servicios que prestan, de una manera forzosa deben estar inspirados por otros motivos. Éste proceso electoral está reconocido de tal manera como el

único por medio del cual los americanos llegan á los resultados que la elección confirma, que en los Estados más importantes y donde las cuestiones políticas son más complicadas, se han promulgado leyes para regularizar los procedimientos de los partidos políticos á fin de prevenir los fraudes en la elección de los delegados á las convenciones y en la elección de los candidatos.

No deja de ser, pues, natural, que entre los hombres que ejecutan voluntariamente estos trabajos, que dan por resultado la selección de los candidatos y su elección para los puestos públicos, haya muchos que deseen ser nombrados para los empleos de que habrán de disponer los mandatarios elegidos por ellos. Desgraciadamente se ha desarrollado en los Estados Unidos la práctica de considerar los servicios de los que trabajan en los partidos políticos para obtener la selección y elección de candidatos, como una razón decisiva á fin de que se les nombre para desempeñar los cargos de que dispongan los candidatos después de la elección y tal práctica ha producido la creencia de que hay un acuerdo tácito entre cada candidato y quienes lo apoyan, para recompensarlos obteniendo en su favor dichos empleos. Esta práctica tuvo su origen en los complicados trabajos políticos de los

grandes Estados de New York y Pennsylvania, á principios del último siglo y se extendió después al gobierno federal en la época de Andrew Jackson. La descripción más adecuada de tal práctica la hizo Mr. William L. Marcy en el Senado de los Estados Unidos, con motivo del debate á que dió lugar el nombramiento de Martín van Buren para Ministro en Inglaterra. Marcy decía:

«Los políticos de New York no son tan hipócritas como la mayoría de las gentes, pues descubren los principios bajo los cuales obran y predicán audazmente lo que practican. Cuando luchan por la victoria, confiesan su intención de gozar de sus frutos. Si son derrotados, se retiran de sus empleos; pero si triunfan, reclaman como un derecho las ventajas del éxito. No encuentran nada malo en la regla de que al vencedor pertenecen los despojos del enemigo.»

La aplicación de este principio no se limita á la solicitud que los individuos que trabajan por el partido dirigen al candidato triunfante para que premie sus esfuerzos personales, sino que afecta la acción de ellos en la selección de los jefes del partido, quienes estarán obligados á apoyar y á urgir cerca de los empleados públicos, cuando éstos sean elegidos, la reclamación de aquéllos para que sus

servicios, sean recompensados. Además, la aplicación de este principio determina la elección de las personas que forman las juntas y convenciones del partido y la elección de sus jefes, desde las locales más bajas, que se organizan en los distritos, pueblos ó aldeas, y que se cree que habrán de apoyar las peticiones de empleo de los agentes que las elijan, hasta las de Condados y Estados, y desde éstas hasta la gran convención nacional y su presidente que es quien dirige la vasta organización que lleva á cabo la elección presidencial; y convierte, en resumen, la total organización del partido á la cual los votantes confían la dirección de los procedimientos sistemáticos que los pondrán en situación de mantener y defender sus opiniones políticas por medio de sus votos, en una organización que tiene por objeto primordial la repartición de empleos y por objeto incidental la defensa de los principios del partido, en tanto sea necesario para evitar que los votantes del mismo partido lleguen á repudiarla.

Otros varios resultados se deducen de la aplicación de este principio.

Desde luego conduce á la elección de candidatos que principalmente se buscan porque se supone que habrán de tener voluntad para emplear su in-

fluencia, en el caso de que sean electos, en recompensar á sus partidarios; porque la aptitud de los candidatos y el beneficio que el pueblo pueda recibir de sus servicios, se toman en cuenta únicamente cuando es probable que la elección sea tan reñida, que haya de necesitarse hasta del último voto.

Además, trae como consecuencia que los mandatarios electos de esta manera, no ejerzan la facultad de nombrar á los empleados públicos tomando en cuenta los servicios que puedan prestar al país; sino los políticos que á ellos les hicieron cuando su selección y elección tuvo lugar.

Y va más allá todavía en sus efectos respecto del ejercicio de las funciones oficiales, porque por una natural extensión los mandatarios asumen la obligación de obrar en el cumplimiento de sus otros deberes, no con referencia al bien público ni en defensa de la política del partido, sino de modo que puedan asegurar el mayor número de empleos con los mayores emolumentos posibles, para los miembros del partido. Esta obligación se cree que incumbe á los miembros del poder legislativo, y aun en algunas ocasiones á los jueces.

Este sistema desmoraliza los servicios públicos; porque establece que el derecho á obtener un em-

pleo no depende de los servicios honrados y eficaces que puedan hacerse al país, sino de los que se hagan al partido en sus juntas y convenciones, y tiende á hacer que los mandatarios electos se crean responsables no tanto ante la opinión pública que es la que debe juzgar de su honradez y eficacia, como ante los directores del partido, que son los que habrán de resolver si son reelectos ó no. Esto no puede menos que ser perjudicial al servicio público. Es imposible lograr una buena labor en cualquiera clase de negocios, públicos ó privados, si no es la naturaleza de la misma labor la que determina si quien la ejecuta habrá de continuar desempeñándola. Esto ha quedado demostrado de una manera tan palmaria, que bien lo han podido apreciar los que han tenido oportunidad de frecuentar la ciudad de New York en los últimos veinte años. La ciudad, en su principio, tenía una oficina encargada de la limpieza de las calles, que estuvo dirigida por una junta compuesta de dos demócratas y dos republicanos. Los barrenderos eran nombrados por las juntas políticas de ambos partidos. Las juntas del partido y sus jefes en los distintos distritos electorales de la ciudad recibían determinadas contraseñas para distribuir las entre sus partidarios. Los portadores de estas contrase-

ñas eran considerados con títulos bastantes para ser nombrados barrenderos, y su permanencia en el servicio dependía enteramente del favor de los directores del partido de quienes habían recibido las contraseñas y no de la manera en que llevaban á cabo su trabajo. Eran perezosos, inútiles é indisciplinados y no podían ser vigilados, porque bajo tal sistema era imposible toda vigilancia, y así, las calles de New York continuamente se hallaban en un estado de lamentable suciedad. El mal llegó á ser tan grande, que el congreso de Albany modificó la ley y estableció un superintendente para dicho servicio; y como tuviera lugar en aquella época una de las raras agitaciones políticas que ocurren en la ciudad de New York, y fuera nombrado alcalde un hombre de negocios, éste designó como superintendente al Coronel George E. Waring, de Newport, distinguido ingeniero sanitario. El Coronel Waring echó abajo el sistema existente, estableció una severa vigilancia, no prestó atención alguna á las llamadas influencias políticas é inmediatamente destituyó á todos los empleados inútiles ó perezosos. En poco tiempo tuvo á sus órdenes un personal útil y activo, las calles de la ciudad se vieron siempre limpias y continuaron así hasta que murió el Coronel Waring y aun por mucho

tiempo después, hasta que el sistema que él había inaugurado cayó en desuso y se restableció la costumbre de aprovechar los empleos de barrenderos para recompensar servicios políticos. La ciudad se encuentra otra vez en estado de espantosa suciedad.

La aplicación del principio enunciado por el Senador Marcy tiende á convertir el personal directivo de los partidos políticos en un cuerpo compacto de gentes que, por el hecho de depender las unas de las otras para el logro de su prosperidad personal, permanecen unidas contra todo evento y oponen su organización á los esfuerzos que puedan hacer los meros votantes para tomar medidas que contrarresten el negocio establecido de cambiar empleos por votos y votos por empleos. Como los hombres que forman esta compacta organización esperan hallar en ella su manera de vivir, están en situación de consagrar todo su tiempo al manejo de los negocios del partido; y de este modo tienen una gran ventaja sobre los hombres de negocios y los profesionales que, por ocuparse preferentemente en sus asuntos, no pueden emplear sino una pequeña parte de su tiempo en trabajos políticos.

Otro resultado peculiar del sistema, es la creación, en ciertos lugares en que está en todo su vi-

gor, de dos gobiernos: el uno desempeñado por los mandatarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, establecidos por la ley; y el otro, por los directores del partido que alcanzó la mayoría y bajo la autoridad del jefe de dicho partido, que es quien dirige la conducta de los mandatarios establecidos por la ley. Ha habido ciudades donde todo el ayuntamiento, invariablemente y sin excepción, ha votado como si estuviera manejado por el jefe de la mayoría del partido, y respecto de todos los asuntos importantes, habitualmente ha esperado sus órdenes, antes de votar; donde los empleados del poder ejecutivo y de la administración pública han solicitado sus instrucciones, antes que las del gobernador, y donde aun los empleados insignificantes del poder judicial han conformado sus sentencias á sus deseos. Ha habido Estados donde el jefe del partido ha resuelto habitualmente qué leyes habrán de ser ó no votadas por la legislatura, y donde la mayoría del poder legislativo ha buscado y obedecido sin discrepancia sus instrucciones. Los mandatarios establecidos por la ley han estado dominados de esta manera por el jefe del partido, porque permanecen en sus empleos, á causa de la organización compacta que los apoya y que será la que habrá de dirigir las con-

venciones futuras, los nombramientos y las elecciones.

La peculiaridad de este género de Gobierno es que la verdadera administración carece de responsabilidad legal y prácticamente está libre de toda restricción. El jefe del partido reúne en sí las funciones de los poderes legislativo y ejecutivo y á menudo, aun las del judicial. No reconoce obligaciones para con el pueblo; su única obra consiste en asegurar empleos para sus partidarios. Comprar el voto de un diputado ó la discreción de un gobernador es un crimen para todo el mundo, como lo es para el gobernador ó el diputado recibir el precio; pero el jefe del partido no tiene prohibición alguna legal ni para recibir lo que se le dé, ni para obrar en el ejercicio de sus facultades en bien de sus intereses personales, porque él dirige á la vez el voto del uno y la discreción del otro.

El único peligro que tiene que temer es que los votantes de su partido repudien sus candidatos; y contra esto está protegido hasta cierto punto, por el hecho de que si tal cosa se verificara, sería preciso que el Gobierno cayera en manos de quienes habrían de administrarlo de acuerdo con unos principios y con una política que los votantes consideraran poco firmes y perjudiciales.

Tal sistema no es esencial á la eficacia de la organización del partido. Al contrario, tiende á evitarla, á mantener fuera de su organización á hombres cuyos servicios serían más útiles, á hacer más difícil el trabajo de quienes habrían de tomar parte en ella con el propósito real de obtener sus resultados legítimos, y, por último, á hacer que dicha organización no represente á los votantes del partido y á dejarles sin ninguna representación genuina. De aquí resultan elecciones en las que los votantes del país no tienen oportunidad para expresar por medio de sus votos ni sus verdaderos candidatos, ni su verdadera opinión respecto de los asuntos públicos, y por ende se debilita uno de los grandes medios de hacer práctico el gobierno popular, y se desvirtúa el método por el cual la opinión pública puede sólo llegar á ser eficaz en la organización gubernamental.

Este sistema es funesto é indigno de los ciudadanos americanos. Precisa destruirle y los partidos políticos deben limitarse á llenar sus funciones, como organismos establecidos para la sola defensa de los principios, libres del dominio de quienes se consagran exclusivamente al tráfico de empleos.

Sería locura, sin embargo, decir que la existencia de semejante mal es razón bastante para que

los americanos ilustrados y que se respetan á sí mismos, no participen en las labores de los partidos políticos con los cuales votan; al contrario, la existencia del mal crea un deber claro y urgente para la conciencia y para el patriotismo de todo americano, y ese deber es tomar parte en la labor activa del partido y hacer que su organización sea lo que debe ser.

Todo ciudadano inteligente debe estimular en su propia comunidad social á todos los votantes del partido en quienes tiene confianza, para que se hagan cargo de sus propios negocios y para substituir con una organización y una dirección que en realidad los representen, la organización y dirección que se sostienen buscando y distribuyendo empleos.

## IV.

## LOS FUNDAMENTOS PARA ESPERAR MEJORES RESULTADOS.

La tercera de mis conferencias hizo ver los males que resultan cuando un grupo que no tiene más objeto que comerciar con los empleos públicos, usurpa el manejo y dirección de los partidos políticos, que se inspiran en legítimos propósitos, así como los deberes que incumben á los ciudadanos para acabar con tal usurpación.

Semejante tarea es fácilmente practicable. Dudar que esto pueda hacerse, es dudar de la capacidad de nuestro pueblo para gobernarse por sí mismo; porque el cambio requiere tan sólo la voluntad de cumplir con los deberes de ciudadano, que es esencial para el ejercicio del gobierno popular. Es verdad que no puede obtenerse de una manera inesperada ó sin esfuerzos sistemáticos y continuos ó por meras exhortaciones y súplicas; sino que debe venir poco á poco y á medida que se lleva á cabo el desarrollo político. No es de esperarse que los

los americanos ilustrados y que se respetan á sí mismos, no participen en las labores de los partidos políticos con los cuales votan; al contrario, la existencia del mal crea un deber claro y urgente para la conciencia y para el patriotismo de todo americano, y ese deber es tomar parte en la labor activa del partido y hacer que su organización sea lo que debe ser.

Todo ciudadano inteligente debe estimular en su propia comunidad social á todos los votantes del partido en quienes tiene confianza, para que se hagan cargo de sus propios negocios y para substituir con una organización y una dirección que en realidad los representen, la organización y dirección que se sostienen buscando y distribuyendo empleos.

## IV.

## LOS FUNDAMENTOS PARA ESPERAR MEJORES RESULTADOS.

La tercera de mis conferencias hizo ver los males que resultan cuando un grupo que no tiene más objeto que comerciar con los empleos públicos, usurpa el manejo y dirección de los partidos políticos, que se inspiran en legítimos propósitos, así como los deberes que incumben á los ciudadanos para acabar con tal usurpación.

Semejante tarea es fácilmente practicable. Dudar que esto pueda hacerse, es dudar de la capacidad de nuestro pueblo para gobernarse por sí mismo; porque el cambio requiere tan sólo la voluntad de cumplir con los deberes de ciudadano, que es esencial para el ejercicio del gobierno popular. Es verdad que no puede obtenerse de una manera inesperada ó sin esfuerzos sistemáticos y continuos ó por meras exhortaciones y súplicas; sino que debe venir poco á poco y á medida que se lleva á cabo el desarrollo político. No es de esperarse que los

hombres que toman parte en la organización de los partidos lleguen á ser altruistas por modo súbito. El mal con que habrá de lucharse es el propósito decidido de los viejos organizadores de los partidos políticos para garantizar sus intereses y esto no puede vencerse con el solo deseo de oponerse á él. Se necesita que los votantes de los partidos den muestra de una voluntad más fuerte para asegurar intereses más poderosos. Para que funcione este antiguo sistema, que tiene por base acaparar empleos, no es necesario dar á los miembros del partido dominante aquellos cuyos deberes se relacionan con el cumplimiento de la política del partido; porque, al contrario, tiende á cubrirlos con hombres indiferentes á dicha política y que no obedecen, en realidad, sino á sus propios intereses personales. En cambio la destrucción del sistema no excluye tampoco de los empleos á los que trabajen por el partido, pues solamente los priva del derecho á ellos, cuando no pueden justificar ese derecho ante la opinión pública.

Este maléfico sistema está ya bastante reducido en su objeto y en sus facultades. El método moderno para hacer los nombramientos en los servicios civiles ha retirado del antiguo comercio de

empleos un gran número que, aunque de poca importancia, aisladamente, la tienen muy grande en su conjunto. El Gobierno de nuestras Posesiones Insulares se ha establecido y mantenido sin ninguna consideración á las deudas políticas que los partidos contraen. No se toman en cuenta para los nombramientos en el ejército y en la armada la afiliación ó los servicios prestados al partido. El último año se ha reglamentado de nuevo el servicio consular, y sus puestos más elevados serán cubiertos por ascensos debidos á las aptitudes, y los inferiores se cubrirán por medio de exámenes. Las oficinas de correo de cuarta clase se han reglamentado también de nuevo, de tal modo, que la permanencia en los empleos depende más bien del mérito del empleado que de los favores políticos de que disfruta. Así pues, en el negocio de empleos, el número de éstos se ha reducido considerablemente.

En los servicios federales, la teoría de pagar las deudas políticas con empleos se ha debilitado mucho y tiende á desaparecer. El deseo, que cada vez se hace más general, de implantar el sistema de elecciones primarias directas, indica la resolución de los votantes, de asegurar en la selección de candidatos, la real expresión de sus propias volunta-

des. Basta continuar este movimiento ya iniciado para librar á todos estos servicios públicos de los efectos de las falsas organizaciones que los oprimieran, como el «Viejo del Mar» el cuello de «Sinbad el Marino,» para hacer las organizaciones de nuestros partidos, como ya lo son en algunos lugares, realmente representativas, y para lograr que los directores de los partidos sólo deban su posición, como acontece en algunos Estados, á la superioridad de sus opiniones, á la confianza de la comunidad social, á su sabiduría política y á su mayor habilidad para precisar y sostener los principios y la política de sus partidos.

Yo estoy convencido de que en el ancho campo del gobierno popular el optimismo es un deber del ciudadano, y el pesimismo una criminal debilidad. Si cada uno ha de juzgar el mundo y la conducta de los hombres sometiéndolos á una regla de perfección ideal, sin duda que todo se hallará malo; pero si nos preguntamos si el mundo ó cualquier pueblo de los que en él existen es bueno ó malo, honrado ó perverso, tendremos necesidad de reconocer que hay, en una proporción bien penosa por cierto, errores y egoísmos, injusticias y crueldades, indiferencia é ignorancia.

La verdadera cuestión, sin embargo, no es sa-

ber lo que el mundo es, sino cuáles son sus tendencias. ¿Marcha hacia el bien ó hacia el mal? ¿El nivel moral tiende á elevarse ó á descender? Señalemos las condiciones y el carácter de los pueblos civilizados por muchos siglos y generaciones sucesivas, y veamos si la libertad y la justicia y la honradez han ganado ó han perdido; si la instrucción pública ha avanzado ó retrocedido; si los hombres son más ó menos inteligentes, si han llegado á ser más crueles ó bondadosos, más egoístas ó desinteresados; si los gobiernos son más puros ó más corrompidos; si las leyes son más ó menos justas ó más ó menos respetadas, y entonces sabremos si debemos enderezar nuestros pasos hacia el futuro llenos de fe y de esperanza ó con temor y desaliento.

Vosotros hallaréis que tal estudio trae consigo una respuesta alentadora acerca de las condiciones y probabilidades de éxito del gobierno popular.

No hay un sólo elemento de carácter, de aptitud ó de práctica de los que contribuyen á que un gobierno sea lo que debe ser, en que no se haya verificado un adelanto firme y estable, al desarrollarse progresivamente el gobierno democrático. Es imposible leer algo de lo que se refiere á la vida de los pueblos en el mundo civilizado durante cualquiera de los últimos siglos, sin hallar que hoy ha

desaparecido una pasmosa suma de crueldad, de opresión, de inmoralidad, de corrupción y de privilegios.

Marcan los puntos de partida del progreso del gobierno popular, sin que sea necesario ir más allá de los primeros años del último siglo, la reforma de la ley inglesa por virtud de cuyos preceptos se castigaban con pena de muerte más de doscientos delitos; la lucha en favor de la emancipación católica, y la revolución llevada á cabo en la representación parlamentaria, que destruyó en Inglaterra el viejo y podrido sistema, y transfirió el poder de la aristocracia de los terratenientes á la gran clase media.

Respecto de los primeros días del siglo XVIII, John Morley dice:

«Un examen ligero de la historia política de aquél tiempo, en tanto que sus condiciones no nos son conocidas, nos lleva á la conclusión de que Walpole no era el menos escrupuloso de los hombres de su tiempo.»

Y agrega:

«Es indudable que Walpole practicó lo que ahora llamamos corrupción parlamentaria; pero la conducta política debe ser juzgada á la luz de la historia política. No mucho antes de Walpole, cualquier

hombre estaba dispuesto á pagar algunos miles de libras por ser ministro, exactamente como los hubiera pagado en nuestro tiempo por ser nombrado coronel de un regimiento. Muchos años después de Walpole, Lorth North acostunbraba traficar con los empréstitos públicos; y sólo cuando el joven Pitt dió un ejemplo más elevado, los ministros se sintieron embarazados al reservarse una parte de dichos empréstitos, para distribuirla entre sus amigos privados. Comprar el voto de un miembro del parlamento era para un ministro menos vergonzoso que lo que en nuestro tiempo ha sido para un miembro del parlamento comprar el voto de un elector.»

Lecky dice de Walpole y de su tiempo:

«Gobernó por medio de una asamblea que estaba saturada de corrupción, aceptó plenamente aquella situación y resistió todo intento de mejorarla. Aparece haber admitido cordialmente la máxima de que el gobierno debe llevarse á cabo por medio de la corrupción ó de la fuerza, y deliberadamente hizo de la primera la base de su política. La corrupción sistemática de los miembros del parlamento se asegura que comenzó en la época de Carlos II, en cuyo reinado se traficó en gran escala; continuó en la época de sus sucesores, y el número de escándalos, más

bien de crímenes, se acrecentó después de la revolución. Sir J. Trevor, Presidente de la Cámara de los Comunes, fué considerado responsable de un gran crimen por haber vendido su voto á la ciudad de Londres en mil guineas. My Guy, Secretario del Tesoro, fué enviado á la Torre de Londres por haberse dejado cohechar para hacer el pago de los atrasos que se debían á un regimiento. Lord Ranelagh, pagador del ejército, fué destituido por haber dispuesto de los fondos que manejaba. Se demostró que, para facilitar la Ley del Mar del Sur, se habían creado grandes cantidades de acciones ficticias, las cuales fueron distribuidas entre los ministros de la corona y aceptadas por ellos. Aislabe, Canciller del Tesoro, fué destituido, enviado á la Torre de Londres y multado. El joven Craggs, que fué Ministro de Relaciones, probablemente se escapó de ser condenado, á causa de su muerte oportuna. Su padre, el Director General de Correos, evitó la averiguación por medio del suicidio, y graves sospechas recayeron sobre Charles Stanhope, Ministro de Hacienda, y sobre Sunderlan, que era jefe de gabinete. Cuando respecto de los directores de la política pueden citarse hechos semejantes, no debe sorprender que la inmoralidad fuese notoria entre los miembros menos distinguidos.»

Lecky dice también del mismo período:

«Los magistrados en muchos casos no sólo eran notoriamente ignorantes é indignos del puesto; sino que eran, como se les llamó, jueces comerciantes, de quienes Fielding dijo que jamás les eran indiferentes las causas que se sometían á su deliberación, sino cuando no podían obtener nada de alguna de las partes. El atrevimiento y el número de los ladrones se acrecentó al grado de que Londres ya no parecía una ciudad civilizada. Los rateros y los ladrones, dijo Smollett, hablando de . . . 1,730, llegaron á ser más audaces y más crueles de lo que antes lo habían sido. El Alcalde municipal de Londres en 1,744 dirigió al Rey una comunicación en la cual decía: «Diversas agrupaciones de gentes de malas costumbres, armadas con palos, bastones, cuchillos y otras armas peligrosas infestan no solamente las calles y lugares privados, sino las avenidas y las plazas frecuentadas por el público, cometiendo en ellas los más audaces ataques, robos y asesinatos contra los súbditos de Su Majestad, cuyos negocios los obligan á transitar por la ciudad; y estos actos se perpetran con frecuencia en horas que, hasta aquí, se habían considerado como de seguridad completa.» Las ladrones más hábiles, por algún tiempo, dominaron por completo

á las autoridades. «Las autoridades judiciales, escribió Fielding, me han asegurado que se habían encontrado con ellos, teniendo en sus bolsas órdenes para aprehenderlos, sin atreverse á hacerlo; y en verdad no se les puede censurar por no haberse expuesto á ser vencidos, porque es tristemente cierto que en esos días, tan pronto como un ladrón daba la alarma, dentro de ciertos límites, veinte ó treinta bandidos armados, estaban prontos á acudir en su defensa.»

En el mismo período, los caminos de Inglaterra estaban llenos de salteadores. Dick Turpin, Jonathan Wild y Jack Shepard compartían la admiración y la simpatía del pueblo con los atrevidos contrabandistas que libraban continua guerra en todas las costas contra los aduaneros del Gobierno. Las costumbres del país permitían y las leyes no evitaban el pillaje de los buques que encallaban en las costas. Las cárceles eran sucios focos de infección; casi nada se hacía en favor de los dementes, de los enfermos, de los heridos, y de los desamparados á causa de sus costumbres ó avanzada edad, y no se favorecía la enseñanza ó ilustración, á no ser la de los pocos afortunados que formaban la aristocracia de los terratenientes.

Cuando reflexionamos que esas condiciones exis-

tían en la época en que vivieron los hombres que firmaron la independencia americana, y las comparamos con las actuales, en medio del desarrollo de las mismas instituciones políticas y bajo el dominio de la misma raza en Inglaterra, en los Estados Unidos, en el Canadá y en Australia, no podemos menos que comprender que la evolución del gobierno popular ha estado acompañada de un asombroso progreso, no sólo en la prosperidad material, sino en la honradez y en la aptitud para mantener el orden y la justicia, que conducen á la humanidad á una vida superior.

En nuestro propio país podemos tomar como término de comparación la ruptura vergonzosa de las condiciones de la rendición de Burgoyne y la negativa de los Estados á cumplir las condiciones del tratado de paz con Inglaterra para la protección de los «realistas»; la impotencia del Gobierno Continental que describió Charles Lee como «estúpida manada de ganado que tropieza á cada paso», los celos, las pequeneces y las extrañas preocupaciones que estorbaron y casi arruinaron la obra de Washington; la incapacidad de la administración y, no su pobreza, á la cual se debió la derrota de Walley Forge, cuando las huellas de nuestros pobres soldados pudieron precisarse sobre la nieve,

no porque no tuvieron ni medias ni zapatos, sino porque las unas y los otros no se les habían entregado cuando se necesitaron.

Las experiencias humillantes de la segunda guerra con Inglaterra revelaron la ineptitud é incompetencia de la administración federal, las cuales hubieran sido ridículas, si no hubieran sido lamentables.

Ahora sería imposible elegir un Vicepresidente de los Estados Unidos como Aaron Burr y dejar el mando del ejército á otro Wilkinston, que se supo que recibía de España un pago anual de dos mil dólares, cuando discutíamos con aquel país la posesión de la Florida y cuyos amigos lo defendieron asegurando que el recibir dinero de España no significaba darle algo en cambio.

El estado de cosas que prevaleció en nuestro comercio en la época del Crédito Mobiliario no podría existir hoy. La atmósfera que se respiraba en Washington en aquel tiempo, permitió á un grupo de hombres de los más distinguidos y poderosos entre los servidores de la Nación, comprar y aceptar acciones de las sociedades respecto de cuyos intereses debían votar en una ó en otra cámara. La condición de los negocios, pues, era tal, que las gentes llegaron á perder el sentido moral. Aquellos mis-

mos hombres no podrían hacer hoy lo que entonces ejecutaron, porque ahora se vive en una atmósfera más transparente y es más elevado el nivel de la moralidad pública. Las circunstancias que hicieron posible que el infortunado Belknap, como Secretario de Guerra vendiese empleos, y que los colaboradores oficiales del Presidente fueran deshonrados á causa de los «fraudes del whiskey» en la segunda administración del Presidente Grant, afortunadamente ya no existen y no podrán volver á existir jamás.

La naturaleza de los males que ahora urgimos al Gobierno á que remedie, es una muestra del adelanto de la moral pública y de la eficacia de nuestro Gobierno; porque esos males consisten en su mayor parte en prácticas que pasaron inadvertidas antes, porque otras mayores no eran aún corregidas.

Hallamos un hermoso ejemplo de esto en una ley del Estado de New York, que se intitula «Ley que establece una Lotería para el adelanto de la Literatura y otros propósitos», promulgada en 13 de Abril de 1814. La ley comienza así:

«Considerando que los seminarios de enseñanza bien reglamentados son de gran importancia para todo el país y tienden especialmente por la difusión de la ciencia y por el progreso de la moral á

sostener y perpetuar las libertades de un Estado soberano, el pueblo del Estado de Nueva York, representado por sus dos cámaras resuelve: coléctese por medio de una Lotería, en sorteos sucesivos, una suma igual al monto de las asignaciones hechas por esta ley.»

La ley entonces señalaba 100,000 dólares en favor del Colegio de la Unión; 40,000 en favor del Colegio Hamilton; 40,000 para la Iglesia Africana de Asbury de la Ciudad de Nueva York, con el objeto de ponerla en situación de pagar una deuda y de establecer una escuela; 30,000 en favor del Colegio de Médicos y Cirujanos, y establecía, además, ciertas disposiciones en favor del Colegio de Columbia.

Existía la tradición entre los estudiantes americanos, en mi juventud, de que el Doctor Eliphalet Nott—*clarum et venerabile nomen*,—adquirió la parte que esta ley daba á las demás instituciones y obtuvo mucho más dinero para el Colegio de la Unión, independientemente de la lotería, debido en gran parte «á la difusión de la ciencia y al progreso de la moral.»

He pensado á menudo en los últimos años, cuando he visto á las gentes honradas apretarse las manos porque el gobierno no ha podido suprimir el

juego en sus varias formas, que el recuerdo del criterio existente en el año de 1814 demostró que la dificultad no consiste en la decadencia del gobierno, sino en el progreso de la moral; no en su imposibilidad para cumplir sus deberes tan bien como debieran ser cumplidos, sino en el mayor peso que constantemente se le impone para hacer que las restricciones que gravitan sobre la minoría del pueblo marchen á la par que las que voluntariamente acepta la mayoría.

Muchos ejemplos podrían hallarse de esta evolución. Las prácticas de los ferrocarriles que ahora se condenan tan amplia como justamente y que proporcionan fuente abundante de discusiones políticas, no son nuevas; más bien son prácticas viejas que antes pasaron inadvertidas. Las rebajas en las tarifas ferrocarrileras que ahora están prohibidas por la ley, y por las cuales las grandes compañías han sido castigadas, son únicamente una forma de las tarifas especiales que antes prevalecieron sin objeción alguna. Hace treinta años todos los ferrocarriles daban á los cargadores tarifas especiales; esta era la forma de la competencia, y la competencia no sólo no estaba prohibida sino que estaba prescrita por la ley, y todo acto enderezado á restringirla era ilegal, como ahora.

Dándole tarifas especiales, las compañías de ferrocarril indujeron al pueblo á construir fábricas, casas de matanza, depósitos de granos y una gran variedad de otros establecimientos á lo largo de sus líneas, y de esta manera favorecieron sus negocios y beneficiaron al país cuyos caminos atravesaron. En estos últimos años no obstante, la Nación ha llegado á comprender que esas grandes empresas á quienes otorgara el dominio eminente y la perpetua franquicia de servir los intereses públicos, no pueden conceder tarifas especiales á un hombre, sin perjudicar á otros; y que el derecho común del pueblo exige la igualdad de facilidades y de costo en el transporte que los ferrocarriles proporcionen, condenando los privilegios especiales concedidos á los unos, como dañosos para los otros. La lección que de todo esto se deduce es que los procedimientos instaurados por violación de la ley que prohíbe las tarifas especiales, casos de los cuales no se hablaba hace treinta años, no demuestran que estamos empeorando, sino mejorando, porque nuestro gobierno aplica ahora un criterio más elevado de justicia para el manejo de los negocios públicos.

Puede decirse lo mismo de las compañías y del manejo de valores, acerca de lo cual se ha llama-

do la atención recientemente por medio de las declaraciones rendidas ante la «Interstate Commerce Commission», con motivo de la organización del Ferrocarril de Chicago y Alton. Hace treinta ó cuarenta años, cuando la dirección de los ferrocarriles Erie y Atlantic, Great Western y Union Pacific atrajo la atención pública, lo que habían hecho sus directores era tan malo, que la conducta de los del Chicago y Alton no se hubiese tomado en cuenta. El hombre que se consagraba á arruinar á las empresas ferrocarrileras, era el verdadero tipo del director de ferrocarril. Una gran parte de nuestro pueblo creyó que este era un juego permitido por la ley, y los principios del juego, apenas se limitaron á excluir el robo ordinario, la estafa y el fraude. Desde entonces se ha establecido un criterio más elevado, que obliga á los directores de ferrocarril á observar una conducta más escrupulosa y, de acuerdo con ese criterio, hoy se condena lo que antes ni siquiera llegaba á notarse. Puede uno asegurar que la honradez y la probidad de los directores de las compañías del país son ahora mucho más elevadas de lo que antes lo fueran; y si en la actualidad hay más quejas que antaño, esto depende de que nuestro pueblo exige que las leyes y los tribunales se inspiren en reglas

de moral más rígidas y más severas que las que al principio se estimaron necesarias.

Las averiguaciones que los Ministerios del Interior y de Justicia han abierto contra los usurpadores de tierras en el Oeste, que se han apropiado las pertenecientes al gobierno, donde se hallan maderas, carbón y pastos, han despertado una intensa indignación entre sus defensores y amigos; porque el abuso era de tal modo inveterado, que habían llegado á creer que constituía un positivo derecho. Por más de una generación se ha juzgado cosa natural apoderarse de las tierras públicas, á tuertas ó á derechas, y cuando los empleados del gobierno han tratado de demostrar que privarlo ilegítimamente de sus tierras era tan poco honroso, como hacer lo mismo con los particulares, se estimó que esto era una tremenda injusticia. Un simple progreso del criterio moral es lo que de manera sencilla ha dado vida á leyes que antes se consideraban letra muerta. La administración del gobierno federal se ha levantado, pues, á un nivel moral más alto, como lo hiciera la administración inglesa después de los días corrompidos de Walpole.

El derecho de votar ha llegado á convertirse en una expresión más honrada de la voluntad popu-

lar. Solamente los hombres que hoy son ya viejos pueden recordar, porque la historia todavía no los registra de una manera adecuada, los grandes fraudes, los abusos de todo género y los actos de violencia que impedían hace cuarenta años que sellevaran á cabo elecciones honradas, antes de las leyes electorales de la federación de 1870 y 1871, leyes que aunque ya no están en vigor, han dejado huellas en la legislación de los Estados de la Unión. En aquéllos días, antes de que hubiese un registro de votos, los transeuntes podían vencer á los residentes en su domicilio, y el cómputo de los votos estaba á merced de cualquiera que lograba comprar á uno de los empleados de las elecciones locales. Las cédulas con que se votaba eran proporcionadas tan sólo por las juntas locales del partido, y eran impresas, dobladas, reunidas y distribuidas por sus agentes. He conocido votantes de un distrito para elecciones de diputados al Congreso, que fueron á las urnas en un día de elecciones y hallaron todas las cédulas distribuidas en favor de un candidato, sin poder obtener ninguna en favor de otro distinto, pues el jefe local de un partido había sido comprado por el contrario. Yo he visto filas de vagabundos salir de una casa de huéspedes con sus cédulas en la mano, manteniéndolas á la vista hasta el mo-

mento de depositarlas en las urnas, para dar así la prueba necesaria de que habían votado de acuerdo con el contrato bajo cuyas condiciones habían de ser pagados después. El actual sistema de registro y la revisión de las listas permiten hoy votar tan sólo á los que tienen derecho para ello. Las cédulas las suministra el Estado y el sistema de votar con cédulas australianas, por el hecho de que se marcan en secreto, hacen incierto y poco provechoso el soborno, porque es imposible saber cómo votan los interesados; y el hombre que recibe dinero por su voto no puede ser vigilado para garantizar que votó según su convenio. Tanto el acto de votar, como el recuento de los votos están protegidos por una vigilancia adecuada y se otorga todo género de facilidades á los inspectores nombrados por los partidos.

Es fundamental para la labor del gobierno popular que las elecciones poco escrupulosas se truequen en elecciones honradas y correctas; y ese cambio se va logrando en el curso ordinario y natural del desarrollo político. Este mismo cambio, que ha tenido lugar también en Inglaterra, á partir de los días del «Reform bill» de 1832, podemos estar seguros ya de que será eficaz de una manera permanente, porque ha dependido del curso natural

del desenvolvimiento político entre nosotros, lo mismo que en Inglaterra.

No necesito describir el desarrollo, la organización sistemática y la eficacia de la caridad pública y privada y de los establecimientos de instrucción, públicos y particulares, creados tanto para obtener la difusión de los conocimientos humanos, como para llevar á cabo investigaciones científicas y estimular el progreso de las artes, ni hablar de la enorme suma de dinero que á tales fines se consagra y de los esfuerzos activos de una multitud de hombres y mujeres á ellos dedicados, porque todas estas cosas forman parte de la vida diaria de la sociedad americana. Ellas muestran un adelanto en la inteligencia del pueblo y en las cualidades morales que dan vida al espíritu de asociación, que es tan esencial al gobierno, como el gobierno lo es para él, y justifican además los continuos adelantos que habrán de obtener en el futuro.

El hecho de que el gobierno popular americano tiene ahora que luchar con cuestiones serias y difíciles, no es una justa causa de desaliento. Los gobiernos siempre tienen cuestiones difíciles que vencer, y estamos seguros de la competencia de la democracia en el porvenir, por los adelantos realizados ya. Las grandes cuestiones del capital y el

trabajo, de la concentración de la riqueza de las grandes compañías y de la difusión del bienestar general, son tan sólo incidentes del progreso.

Los inventos y los descubrimientos del último siglo y las aplicaciones de la ciencia á las artes, han acrecentado enormemente el poder productivo, y en consecuencia la riqueza de la humanidad. Por el uso de las máquinas y por los procedimientos recientemente introducidos, el mismo número de hombres puede producir en la agricultura y en las manufacturas una mayor cantidad y variedad de objetos que antes, los cuales contribuyen á la satisfacción de las necesidades y de los placeres de los hombres; se han descubierto y se han aprovechado también algunas riquezas de la tierra antes no sospechadas, y las facilidades de transporte han dado valor á algunos productos que antes no lo tenían, ya porque no se necesitaban en el lugar de su producción, ó ya porque no era posible usarlos en otra parte.

Ahora estamos presenciando la lucha natural é inevitable para lograr una división mejor de esta riqueza nueva y siempre creciente. La distribución ideal sería que el inventor y el descubridor, y la inteligencia y la energía que organizan y dirigen, tuviesen su parte; que tuviese la suya el

capitalista por el uso de su dinero y los riesgos que afronta, medidos por las probabilidades de pérdida que frecuentemente se le presentan; que al obrero se le diese lo que le corresponde, por medio de un acrecentamiento de salario y una disminución de horas de trabajo, porque ahora produce más que antes; y que al consumidor se le atribuyese también su beneficio, en la baja de los precios de los objetos que se obtienen con menores gastos y esfuerzos.

Es inevitable que cada una de estas diversas clases difiera entre sí respecto á la participación á que cada una tiene derecho, y, en consecuencia, ha de haber una lucha constante entre ellas para precisar los medios que las han de conducir á una división justa y equitativa. Esta lucha continuará mientras la riqueza siga acrecentándose.

Un inevitable incidente de esta situación es que al principio, por regla general, el organizador y el capitalista obtendrán mayor participación, porque ellos tienen la ventaja de su posición inicial respecto de cada aumento de riqueza; y la lucha tomará ordinariamente la forma de una reclamación de parte del obrero y del consumidor para aumentar la porción que á ellos les corresponde, á expensas de la que toca al capitalista y al organizador.

Otro incidente es que las leyes elaboradas, tomando en cuenta determinadas condiciones, tienen que modificarse para asegurar una justa distribución de la riqueza y una justa compensación de la inteligencia, habilidad y trabajo, por virtud de las nuevas condiciones que trae consigo el progreso industrial. Prácticamente hallamos que las leyes que en su principio se consideraron adecuadas á las circunstancias, cuando se aplican á las condiciones nuevas de la vida industrial, permiten á unos alcanzar legalmente más de lo que les corresponde, mientras que los otros no pueden legalmente obtener tanto cuanto les toca en la actividad industrial, á la cual contribuye en cierto grado y forma toda la comunidad social. Por ejemplo, las leyes que se refieren á la organización, capitalización, consolidación y reorganización de las compañías, que anteriormente sirvieron muy bien para su objeto, hoy hacen posible que algunos hombres que las dirigen, realicen enormes fortunas, sin violar en apariencia ninguna ley, y sin beneficiar en cambio de ellas á la riqueza del país. Desde el punto de vista moral, la acción de estas gentes no difiere en su género de la que siempre ha prevalecido en el mundo de los negocios, donde los hombres determinan el precio de los artículos que venden, más

por lo que llevan al mercado, que por la estimación del bien que causan á los compradores; pero estas grandes transacciones hacen ver de modo claro, que los principios que gobiernan á las grandes compañías necesitan ser modificados para que esas ventajas excesivas no puedan obtenerse de una manera legal. Y como además esas transacciones se encuentran á menudo con carencia de informes y faltando al cumplimiento de las obligaciones contraídas, se ve que las leyes han menester de ser reforzadas en estos puntos.

Las facilidades de comunicación y de transporte que ponen al comercio moderno en aptitud de extenderse sobre enormes territorios, han hecho posible la organización de los grandes «Trusts» que tienen por objeto suprimir la competencia, restringir la producción y aumentar los precios; y para impedir que hoy se lleven á cabo, han resultado inadecuados y viejos los sencillos principios que antes evitaban en las comunidades rurales inglesas los monopolios. Ahora para alcanzar los mismos fines son necesarias nuevas leyes y nuevas disposiciones.

Por otro lado, las asociaciones de trabajadores, formadas para asegurar un tratamiento justo acerca del trabajo, salario, horas y condiciones en que

aquél habrá de verificarse, á su vez tratan de modificar las circunstancias actuales, reduciendo la producción, evitando la competencia por medio de reglas que prohíben á cualquiera de sus miembros producir más de una determinada cantidad de trabajo bajo pena de expulsión, é impidiendo el empleo de cualquiera que no sea miembro de dichas asociaciones, bajo la amenaza de una huelga. Todas estas cosas no son sino meros accidentes del arreglo en la distribución de la nueva riqueza, y algunos provienen de los nuevos intentos de los interesados para obtener más de lo que es justo. Nuestro Gobierno lucha con ellos de una manera asidua, haciendo que gradualmente los dictados de la opinión pública se transformen en leyes adaptadas á las nuevas condiciones del trabajo. Este proceso no trae consigo principios legales nuevos, sino la mera adaptación de los viejos, que fueron familiares á nuestros padres. Los hechos que ahora se realizan y la necesidad de reformar continuamente las leyes, no arguyen una disminución en la moralidad en los negocios, ni insuficiencia en nuestro sistema político para seguir progresando y siendo eficaz.

Algunas veces hay cierta excitación indebida; pero es temporal, y cuando se ve que el país se

aproxima á un peligro amenazador, la calma se restablece debido al juicio sereno del pueblo.

Algunas sociedades de obreros celebran reuniones en las cuales se pronuncian discursos violentos y se llevan banderas rojas; pero cada vez que entre la multitud de trabajadores surgen programas en los cuales se discuten los principios del socialismo y de la anarquía, por un lado, y aquellos sobre los cuales descansa el sistema social é industrial americano, por otro, la decisión es en favor de estos últimos. El Ministro de Comercio y Trabajo me informa que en estos últimos años ha disminuido en los Estados Unidos el tanto por ciento de los socialistas en las asociaciones de obreros de 33% á 8%. No se en qué proporción eso sea debido al cambio en la organización de los trabajadores ó á la separación de los socialistas de las asociaciones de que formaban parte; pero esto indica que la gran masa de los obreros de los Estados Unidos está en favor de las condiciones de nuestra prosperidad actual y en contra del socialismo.

Al tomar en cuenta la eficacia de nuestras instituciones democráticas, debemos recordar los millones de inmigrantes que han llegado á nuestro país. Los americanos hemos adquirido el hábito de gobernarnos por nosotros mismos y las aptitu-

des políticas que poseemos, durante varios siglos de gobierno propio en las Colonias Americanas y en los Estados Unidos hasta mediados del siglo XIX, y durante muchos siglos de desarrollo político en Inglaterra, antes de la colonización de la América. En cambio, la vasta masa de nuestros inmigrantes viene de países en los cuales el pueblo ha obtenido muy poco desarrollo político. Desde 1850 han entrado á los Estados Unidos cerca de veintiún millones de emigrantes; y como la mayor parte ha llegado con tendencias y tradiciones heredadas y con hábitos adquiridos, ya de una irremediable sumisión á un poder superior, ó ya de violentas luchas contra él y con poca ó ninguna preparación heredada ó aprendida para el cumplimiento de los deberes que el gobierno les impone, todos ellos han tenido necesidad de ser educados para gobernarse por sí mismos. La mayoría de los agitadores violentos y extremosos que existe entre la clase trabajadora de los Estados Unidos es casi siempre de inmigrantes recién llegados, cuyas costumbres y tendencias han sido adquiridas de antemano en sus países de origen. Creo que es cierto que haciendo abstracción de algunos individuos que pueden considerarse como maniáticos y otros que son, por lo regular, criminales, animados con

el propósito de mover guerra encarnizada á la sociedad, se color de teorías filosóficas, la tendencia de los recién llegados en favor de las violencias socialistas y de la agitación anarquista, está en razón inversa de la suma de libertad de que han disfrutado antes de que llegaran á nuestro país, que decrece en proporción directa del tiempo que viven en él y del grado en el cual se mezclan en él, para llegar á formar parte de nuestra comunidad social, y que tiende fuertemente á desaparecer con la segunda generación que ha tenido la oportunidad de recibir la influencia de la educación americana, durante los años muy impresionables de la niñez.

Pocas cosas en la historia producen una impresión más profunda y extraordinaria, que la fuerza y efecto de la vida é instituciones americanas sobre estos millones de gentes que han venido de todas las partes de la tierra, salidas de todas las razas, hablando todas las lenguas, creyendo en todas las religiones y trayendo consigo todo género de tendencias y caracteres heredados de antemano.

Como base de nuestras esperanzas para el progreso futuro de nuestras instituciones hallamos el carácter firme y entero de nuestro pueblo, tal como se muestra en nuestra vida diaria; los intere-

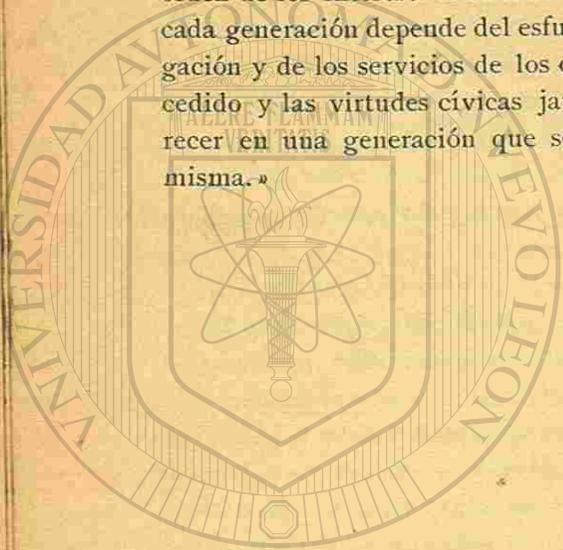
ses ampliamente vinculados en la prosperidad del país, que se manifiestan en las comodidades de la vida y en las facilidades de progreso que existen en el pueblo desde las más altas hasta las más humildes clases; la necesidad, cada día más extensa, de mantener los derechos de la propiedad entre los terratenientes, que, de acuerdo con el último censo ascienden á 5.739,657, y entre los deponentes en las cajas de ahorros que en el año de 1906 alcanzaron á 8.027,192, con depósitos cuyo monto fué de 3.482.137,198 dólares; el continuo adelanto de la instrucción pública que se comprueba con la existencia de estudiantes en las escuelas de los Estados Unidos, cuyo número al fin del año fiscal de 1906 ascendió á 18.424,847; la vasta influencia que toma su origen en nuestras instituciones de instrucción superior, universidades, colegios y escuelas profesionales, en los cuales durante el año pasado había 210,333 estudiantes; la libertad religiosa bajo la cual todas las iglesias, separadas del Estado, prosperan de acuerdo con el desarrollo de las necesidades religiosas. Nuestras esperanzas más que de todas estas cosas, dependen, sin embargo, de la participación general y activa de todo el cuerpo de la democracia americana en la resolución de los problemas y en la aplicación

de sus principios de gobierno, con sabiduría, con honradez, con el justo respeto á los derechos de los demás, ejecutando cada ciudadano de una manera completa y varouil los deberes que para con su país tiene contraídos. El porvenir de la Nación con su bienestar ó con sus infortunios, con su prosperidad ó con su miseria, con su progreso ó con su decadencia, depende de todos nosotros y de cada uno de nosotros aisladamente considerados.

Os recomiendo como guía de vuestros deberes de ciudadanos las palabras de Lecky el historiador, no el retórico sino el profundo pensador:

«Toda la virtud cívica, todo el heroísmo y la abnegación del patriotismo tienen por origen el hábito que los hombres adquieren de considerar á su país como un gran organismo, identificándose con sus glorias en el pasado y en el presente, y ambicionando para él destinos mejores. Cuando los miembros de una nación han llegado á considerar á su país nada más que como el suelo en que residen, y á su gobierno como una mera organización encargada de hacer el servicio de policía ó de celebrar tratados; cuando han dejado de abrigar entre sí otros sentimientos que no sean los de sus intereses privados, los de la amistad personal

ó los de la sola filantropía, la disolución moral de la nación está á punto de verificarse. Aun en el orden de los intereses materiales, el bienestar de cada generación depende del esfuerzo, de la abnegación y de los servicios de los que nos han precedido y las virtudes cívicas jamás pueden florecer en una generación que sólo piensa en sí misma.»



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

